

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRÁFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Año VII Número - 2.691

SANTANDER, VIERNES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1933

Marcos Linazasoro, 19

CRONICA DE ACTUALIDAD

RELIEVES DEL DIA

LOS AGRARIOS Y EL REGIMEN

Las declaraciones del diputado agrario señor Casanueva, que dejan vislumbrar el acatamiento del partido a los Poderes constituidos y su sometimiento a las normas adecuadas para el mejor servicio del régimen, es el punto cumbre en la trayectoria política de los agrarios que se inició, hace tiempo, con las declaraciones de miembros tan destacados como los señores Gil Robles y Royo Villanova y en posturas tan claras como la del periódico «El Debate».

La incógnita, que ahora comienza a despejarse, antes pudo haberlo sido si la enemiga constante del fallido Gabinete Azaña-Largo-Prieto no hubiese opuesto su política de exclusivismos. Desaparecido este obstáculo, aquietado el sentimiento hostil de las izquierdas, encastilladas en la creencia de ser ellas la única representación de España, el camino de la transigencia va desbrozándose. Su allanamiento hará posible la justa colaboración de todos en el Poder que antes pudo ser un hecho, si su ejercicio no se hubiese querido vincular a un sector político a cuya puerta llamaron inútilmente legítimos anhelos, que dentro del régimen quisieron ser tenidos en cuenta.

Las manifestaciones del señor Casanueva no negando la posibilidad comentada, han sido avaladas por el señor Gil Robles en su reciente mitin de Oviedo, cuando abogaba por la unión entre fuerzas políticas afines que coinciden en el principio de la revisión constitucional.

Es interesante el desenvolvimiento de esta trayectoria política y se justifica la expectativa que en su torno se concreta, porque representa la posibilidad de una profunda transformación de la política española.

LA SOCIEDAD DE NACIONES,
: : : EN BAJA : : :

El memorándum, dirigido a los Estados miembros de la Sociedad de Naciones, por el secretario general de la misma, acerca de la situación económica del organismo de Ginebra, ha permitido conocer la difícil posición financiera de la Sociedad. Del importe total de gastos a repartir entre los miembros activos, 33.429.132 pesetas oro, sólo 14.450.157 han sido hechos efectivos; o sea un 43 por 100 del presupuesto votado.

Esta crítica situación económica, paralela a otra no menos comprometida, la efectuada de la Sociedad como organismo eficiente en el orden de las relaciones internacionales, hace su aparición oficial casi simultáneamente al discurso pronunciado en la sesión inaugural de la Asamblea por Mr. Mowinkel, delegado de Noruega. Hay que admitir francamente, dijo, que el prestigio de la Sociedad de Naciones no ha prosperado en lo más mínimo dentro de los últimos meses. La Sociedad de Naciones ni ha conseguido restablecer la paz en el extremo Oriente, ni ha logrado hacer eficaces las Conferencias filiales suyas: la del Desarme y la Económica de Londres.

Su desprestigio, consecuencia sin duda de estos fracasos, lleva, en opinión de los comentaristas internacionales, camino de ser tan terminante como el descenso de su influencia política y como la falta de cordialidad señalada últimamente por el delegado francés Paul Boncour. Este, que según las noticias transmitidas, se sienta en el extremo derecho de la sala y para llegar a la presidencia tiene que pasar necesariamente por delante de la delegación alemana, ha preferido salir por la izquierda, dando un rodeo, y pidiendo permiso a toda una fila de delegados para desfilarse sobre sus rodillas.

carnet mundano

NOTAS VARIAS

Ha regresado a su finca de Citera (Peñarrubia) el doctor Alles Lamadrid (don Aquilino).

—A Madrid, el rector de la iglesia del Santísimo Cristo de la Salud, don Félix del Campo.

—A Buckland, después de pasar una temporada con los señores de R. de la Parra (don Gabriel), en su finca de La Cavada, el honorable señor Charles Arthur, canónigo de la catedral de Portsmouth.

—Mañana, festividad de Santa Sofía y San Jerónimo, celebrarán su fiesta, entre otras distinguidas personas, la marquesa de Viana, la condesa de Mendoza Cortina y las señoras y señoritas de Amar, Miralles, Navarrete, Ortúeta, etc., etc.

También celebran su fiesta el conde de Cedillo y los señores Roiz de la Parra y Ruano.

—Se encuentran en su residencia de Madrid los duques de Santa Elena.

—Ha sido nombrado capellán del Sanatorio Cantabria el culto sacerdote don José María González Torca, párroco que fué de Monterabarro.

—Ha regresado de Madrid, habiendo obtenido brillantes notas en los exámenes de Derecho, la señorita Mariuca Torcida Fuente.

—Después de pasar una temporada en Noja, regresó a nuestra ciudad don José Luis Bonet.

NECROLOGICA

Ayer ha tenido lugar en el pueblo de Renedo la conducción al panteón de familia del que en vida fué caballero y distinguido señor don Leandro Hermosilla Aizcorbe.

El fúnebre acto, presidido por los hermanos del finado, congregó a una numerosísima concurrencia, llegada tanto de la capital como de los pueblos limítrofes, para hacerles presente su sentimiento, y a cuyas manifestaciones de pesar unimos la nuestra, muy sincera.

AYER, EN UNQUERA

PALOS Y BOFETADAS ENTRE DERECHAS E IZQUIERDAS

Se nos informa que ayer, al llegar una caravana automovilista procedente de Asturias a la villa de Unquera, en cuya caravana venía el diputado a Cortes señor Gil Robles, se repartían compactos grupos de católicos y socialistas, que dieron vivas a Gil Robles y a la República, respectivamente.

Se repartieron algunos estacazos y bofetadas, resultando varios contusos, pero sin mayor importancia al parecer. Restablecida la calma, el señor Gil Robles siguió viaje a Bilbao.

En el asunto interviene el Juzgado correspondiente.

Aunque se dijo en principio que se habían proferido gritos de «Muera la República», esto ha quedado negado terminantemente y de ello tiene detalles concretos, por un testigo ocular, el gobernador civil de Santander.

UN HOMENAJE

A LOS PROFESORES DEL COLEGIO DE SAN JOSE, DE SUANCES

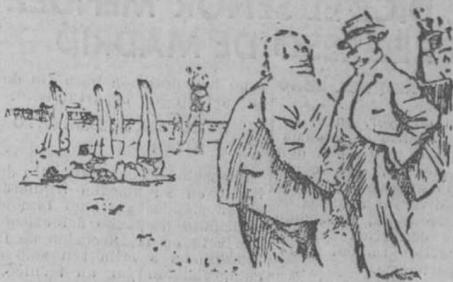
Es grandísimo el entusiasmo que reina entre los antiguos alumnos de los Hermanos Marianistas para la despedida que se les ha de dispensar y a la que se ha sumado el pueblo de Suances, para demostrarles el agradecimiento a que se han hecho acreedores por los grandes beneficios que de ellos han recibido.

Nos es muy grato comunicar a todos los antiguos alumnos que se hallará presente ese día en el Colegio el actual inspector provincial y antiguo director del Colegio, don Alonso Thibinger.

Recordamos a aquellos que aún no han pasado a recoger la tarjeta para los autobuses lo hagan en el día de hoy, en los domicilios de la Comisión que abajo se indican:

Cesúreo Peña, San Francisco, 22 Carlos Palacio, Plaza Vieja. Teléfono 2199.

EL INGENIO DE LOS DIBUJANTES



—¿Cree usted que eso es sano?
—¡Hombre, claro! Yo hago todos los días seis kilómetros para venir a verlo.

COMENTARIOS TIM DOS

EL TRABAJO AMURALLADO

Por WENCESLAO FERNANDEZ FLOREZ

El Gobierno Lerroux ha declarado que está dispuesto a abolir la famosa ley de Términos municipales a la que una inmensa cantidad de españoles achaca la culpa de graves y extensos perjuicios.

Yo no sé si la ley era mala o era buena, pero lo que no se puede negar es que resultaba extraordinariamente curiosa y no quiero ocultar que me apena la comprobación de que existe tanta gente en la que es más poderoso el miedo a arruinarse que el afán de asistir a las últimas consecuencias de un procedimiento extravagante que no podía menos de resultar muy divertido. Es preciso tener en cuenta que los nombres que gobiernan bien —especialmente los que existen, según afirmación de la mayoría y de los periódicos extranjeros— tienen a las naciones en mayor o menor bien estar, pero no hacen reír a nadie. Lo que a la postre debe de resultar tedioso. En cambio, los personajes improvisados que, en ciertas circunstancias excepcionales, aparecen al frente de los destinos de un país, sin otra preparación que algunas lecturas, algunas charlas de café y un empeño decidido en hacer la felicidad de los pueblos aplicando una vez tomando unas cifras de cerveza, suelen tener hellosos de una amantísima novedad.

La ley de Términos podía —a mi juicio— alcanzar la transformación de toda la sociedad humana. Pero a condición de cohibir su tendencia, de desarticularla valientemente hasta el final. En la actualidad, los obreros de un término municipal no pueden ir a trabajar a otro alguno. Su labor tiene fronteras; su esfuerzo, murallas. Así queda creada la tribu del trabajo. Operando sobre la misma filosofía, no puede negarse que las ventajas de esa ley, su espíritu, sus propósitos, quedarían aun más acentuados si, en vez de ser el término municipal, fuese la casa de cada uno la limitación de sus actividades. En un edificio que alberge, por ejemplo, a diez familias, siempre hay algo que hacer. Impidiendo que viniesen de otras viviendas el albañil, el panadero, el lechero, el sastre y la verdulera, no hay duda de que los moradores de cada casa tendrían muchísimas cosas en que ocuparse, interesantes problemas que resolver, y su actividad estaría asegurada. Pero si continuamos sometiendo la intención de la ley a presiones mayores, llegaremos a alcanzar esta conclusión deslumbrante, verdadera llave de la sociología: «cuando cada cual trizese que trabajar para sí mismo dentro del recinto de una habitación, ya fuese construida con el cemento armado de la civilización contemporánea, ya habitada en las cavernas que cuentan en su favor con el precedente trolodítico, no habría «parados» en el mundo.»

Esto, tan sencillo, es maravilloso, y esto podría conseguir la ley siendo al principio «de términos», luego «de viviendas», por último «de cavernas». Cuando el hombre cazaba su propio sustento, edificaba su propia cabaña, curtió al sol sus pieles de la que hacía su abrigo y aullaba el sílex con hábiles

GASEO A GOYA
La más rica en gases. Cerpérese, por la marca de la botella, de que es GOYA

LOECHES
LA MARGARITA LA MAS EFICAZ AGUA PURGANTE NATURAL QUE NO IRRITA

AIRE DE LA CALLE

HAUSSMAN Y LORENZO PARDO

Mientras leemos esta crónica de Lucien Descaves sobre la justicia tardía que se hizo en París al célebre barón Haussman y los accidentes por que hubo de pasar a causa de la pasión política, un nombre español y contemporáneo viene a nuestra memoria. Nos acordamos de don Manuel Lorenzo Pardo, el insigne ingeniero autor de los estudios más completos que se han hecho en España en materia de irrigación, desde los lejanos y fabulosos tiempos de los moros.

Como el barón Haussman, el ingeniero español fué un artífice decisivo, que en su tiempo determinó el progreso más considerable y que contribuyó más poderosamente a crear y a incrementar riqueza. Y, como a Haussman, la caída del régimen a que servía le produjo persecuciones momentáneas, que se resolvieron luego en el reconocimiento de los beneficios de su obra por parte de quienes le habían perseguido; en su glorificación, mejor dicho; en su celebridad, aprovechada por el nuevo régimen.

Hausman fué el prefecto del Sena en el imperio de Napoleón III. Identificado con el régimen imperial, al par que le servía, iniciaba la obra gigantesca de la transformación de París. La «ciudad luminosa», verdadera capital del espíritu humano, era hasta aquellos tiempos un pueblo pintoresco e interesante, pero sucio, anti-higiénico, casi inhabitable se pudiera decir. Victor Hugo ha dejado en los capítulos de «Los miserables» un cuadro espeluznante de la miseria y de la porquería de aquel París. Callejas sin niestras, en las que no entraba el sol

nunca y en que se albergaban seres monstruosos, formaban el núcleo urbano de la primera capital de Europa. En aquel París, todas las epidemias encontraban un campo adecuado de cultivo, que era el paraíso de todos los microbios. El cólera, aquella plaga espantosa casi desconocida en nuestros días, provocaba periódicamente catástrofes que sembraban el luto y el espanto. Haussman quiso acabar con esto y emprendió la reforma bajo los auspicios del Emperador.

Barrios enteros, centenares y millares de casas viejas y lóbregas, cayeron bajo su piqueta transformadora. Y en el espacio de los derribos surgió el París nuevo, el de los grandes bulevares y las espaciaosas avenidas; brotó la nueva edificación de casas claras, con aire, con agua, con luz, con jardines, con arbolado. Su obra fué una de las más gigantes que en punto a urbanización se han acometido en el mundo civilizado. Cuando estaba dando cima a su empresa, surgió la revolución de 1870; cayó el imperio y Haussman fué comprendido en la lista de los servidores del régimen odiado, a los que era preciso exigir estrechas cuentas. Como ocurre siempre en estos casos, esta persecución se llevó a lo más menudito y más mezquino. El gran boulevard a que se había dado su nombre, fué desbautizado porque ese nombre recordaba demasiado la administración odiada del Imperio. Pero no fué esto sólo. Se examinaron meticulosamente todas sus cuentas en un afán de encontrar immoralidades. Y en esta búsqueda, algo se encontró. Como dice Lucien Descaves en su crónica, «el aire, la luz y el agua a discreción, cuestan muy caro».

Haussman no fué ciertamente muy morigerado a la hora de gastar. De eso se quiso hacer un arma contra el imperio y contra sus hombres. Pero, por fortuna, la obra realizada quedaba en pie. Y la tercera República francesa, pasado el momento inevitable de la exaltación revolucionaria, reconoció que el prefecto de Napoleón, aun gastando mucho, había dejado a su patria un legado inmortal.

Y la justicia resplandeció. Hoy, el boulevard Haussman proclama a la faz del Universo la gratitud de la Francia de la tercera República al gran prefecto del último imperio. Lo gloria de Haussman es una de las glorias de la Francia republicana.

¿No es este el caso de don Manuel Lorenzo Pardo? Por su obra gigantesca de irrigación del suelo español, concebida e iniciada durante la Monarquía, se le quiso hacer un proceso político en los albores del régimen republicano.

También se examinaron con meticulosidad los gastos y los posibles despilfarros, inherentes a una administración de la cantidad de su empresa. Pero también, como en el caso de Haussman, la justicia acabó por imponer sus fueros. Y notemos que fué un ministro socialista, don Indalecio Prieto, el primero que reparó el error de sus antecesores, desagraviando al ingeniero ilustre y tomándolo como consejero y asesor. Y ha sido ahora el actual ministro de Obras Públicas quien, en presencia de la obra de Pardo, la ha destacado en forma tal, que constituye una verdadera apoteosis.

LEYENDO la crónica de Descaves, nos ha impresionado esta semejanza entre el destino de estos dos grandes transformadores de sus pueblos. Y la señalamos como una lección ejemplar, que nos enseña cómo hay rocas inmovilizables que puede cubrir momentáneamente la pleamar política, pero que acaban coronando las olas.

PICK

«LA BIEN APARECIDA».—NEREO.—BURGOS, 22 Y 24

LA SEÑORITA
MARIA DOMEQ PEREZ
Falleció en esta ciudad a los 24 años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.
Sus padres, don Eugenio Domeq y doña Carlota Pérez; abuelos, don Bernardo, doña María y doña Herminia Neira (viuda de Pérez); hermanos, Margarita, Herminia y José María; tíos, primos y demás parientes,
RUEGAN a sus amistades tengan la caridad de encomendarla a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las DOCE del día de hoy, desde la casa mortuoria, Fernández de Iala, núm. 13, al sitio de costumbre, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.
La misa de alma se celebrará a las OCHO en la iglesia parroquial de San Francisco.
REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-59 Y 26-58

comentarios del día

LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA

Cual sea el estado del problema escolar en Santander, es una interrogación que se formula la gente, ante la inminencia de la fecha en que ha de entrar en vigor la sustitución por el Estado de la enseñanza dada hasta ahora por las Congregaciones religiosas.

De vez en vez llegan al público por vías particulares, por anuncios de los periódicos y por declaraciones oficiales, noticias fraccionarias del interesante asunto. Se sabe, por ejemplo, la sustitución en algunos colegios, de las Comunidades docentes por otras de carácter civil; se conoce la fundación de Academias y Colegios particulares; se tiene noticia oficial de que la repetida sustitución, costará al Municipio Santanderino más de quinientas mil pesetas; se habla de construir nuevas plantas escolares, mas en definitiva, nada concreto y ordenado se ha dicho por quien debe orientar a la opinión en esta materia; del plan—porque debe haber un plan—que ha de presidir una transformación semejante. Y lo que se dice del aspecto local de este tema, puede decirse en relación con la provincia.

Los Ayuntamientos y Diputaciones han de ayudar al Estado en la difícil tarea e ignoramos cuáles sean los planes del Estado con referencia a Santander y el auxilio que nuestras Corporaciones oficiales van a prestarle.

Algunos de los antiguos Colegios van a subsistir bajo el control de Sociedades civiles, pero otros han anunciado ya su cierre. En éstos se daban enseñanzas superiores de Bachillerato y Comercio y junto a ellas, las de instrucción primaria frecuentemente con carácter gratuito. Todas ellas van a quedar abolidas y como consecuencia, una gran parte de la población escolar, sin tener donde acogerse.

Muchos estudiantes emigran a otras provincias y aun al extranjero, con lo que de un lado se originan sacrificios económicos y afectivos a sus respectivas familias y de otra se produce un estimable éxodo de nuestro dinero con quebranto de la economía provincial. Y mientras tanto, creemos que nada se hace para remediar estos males.

Sería conveniente que las autoridades y las delegaciones de Enseñanza, dieran a conocer al público los propósitos que las animan. Para ello es preciso, ante todo, conocer el censo escolar provincial y la capacidad de los Centros de instrucción. Sólo así se sabrá cómo queda atendido este primario deber público, en cuyo cumplimiento cifró la provincia su orgullo de ser la de menos analfabetos de España.

Esperamos, pues, que no tardará en darse a esta cuestión fundamental estado público, para orientación de la natural zozobra y tranquilidad de quienes estiman que la enseñanza de sus hijos es uno de los pocos beneficios prácticos que reciben a cambio de sus sacrificios tributarios.

CONSTANTINOPLA Café y Licores - Restaurant Económico

PASEO PEREDA, 9 SANTANDER

Se aproximan las lluvias; los mejores Paraguas, los más modernos y los más baratos los vende la

FABRICA DE PARAGUAS - Puntida, 1

Presento preciosidad a precios nunca vistos Paraguas seda color, fantasía, desde 15 pts.

Ventas al por mayor y menor **PUNTIÑA, NUM. 1**

INFORMACION DE LA ALCALDIA

ADJUDICACION DE DOTES PARA CONTRAER MATRIMONIO TRES DONCELLAS

EL PARO OBRERO Y LA CORRESPONDENCIA DE LOS SANTANDERINOS

La favorable acogida que en todas partes se dispensa a la Comisión formada por las minorías municipales, y que es debidamente correspondida con la más cordial gratitud, sirve de estimulante a los concejales designados y los hace multiplicar sus actividades animados del mayor entusiasmo, ante la perspectiva, cada día más acentuada, de que el éxito ha de servir de premio a sus esfuerzos.

En el día de ayer, dicha Comisión visitó, en primer término, al delegado de Hacienda, para tratar de un asunto, en relación con el fin perseguido, que, una vez logrado, daría un gran impulso al acopio de fondos para la crisis de trabajo.

Seguidamente, se entrevistó con los prácticos del puerto, que ofrecieron contribuir en la medida de sus fuerzas, ofrecimiento que se repitió, con igual efecto, más tarde, cuando visitó a la Delegación de Marina.

Por último, en la Sociedad Abastecedora de Aguas, hallaron el mismo cordial recibimiento y la seguridad de que dicha Empresa desea sumarse también a esta unión general de voluntades puestas al servicio de los intereses de Santander y de la defensa de la clase trabajadora.

DOTES PARA TRES DONCELLAS

Bajo la presidencia del señor alcalde, asistido de los señores don Arturo Casanueva y don Leonardo Ruiz, secretario.

AVISO

A partir de hoy, 1 de octubre, el horario entre Somo, Pedreña y Santander, será:

Somo: 7.15, 8.15, 9.12, 1.3 y 5.
Pedreña: 7.30, 8.20, 9.15, 12.15, 1.15, 3.15 y 5.15.
Santander: 8.11, 12.13, 3.30, 4.30.

Todos los vales en circulación serán modificados a primero de año próximo.

OTRO

Como hasta ahora, para lo sucesivo, continuaremos transportando los encargos y bultos de mano gratuitamente; pero bien entendido, que si por causas ajenas a nuestra voluntad alguno se extraviase, no nos hacemos responsables de los daños que pueda ocasionar si no se ha declarado en el momento de la entrega su contenido y satisfecho el importe del servicio, expidiendo, a tal efecto, un recibo talón acreditativo de la misma, que servirá de justificante para formular cualquier reclamación en caso de pérdida o deterioro.

No se admitirá ningún paquete o encargo que no lleve bien claro el nombre y la dirección.

Somo, a 27 de septiembre de 1933.

LOS DIEZ HERMANOS

ACADEMIA JUANES

La más alta Institución de Enseñanza privada

Toda clase de oposiciones y carreras especiales. Comercio.—Banca.—Oficinas.—Contabilidad.—Cálculos mercantiles.—Taquimecanografía.—Ortografía.—Idiomas.—Redacción de cartas y documentos, etc.

Nuestros alumnos en seis meses quedan admirablemente preparados para colocarse en Bancos, Oficinas, Casas de comercio, etc. Procedimientos eminentemente prácticos y eficacísimos. Salas de permanencia independientes para señoritas. Precios corrientes.

Santander.—Gándara, 10.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

LO QUE DICE EL SEÑOR MENDEZ A SU REGRESO DE MADRID

EL PANTANO DEL EBRO

En la mañana de ayer, en el correo, regresó de Madrid el gobernador civil de nuestra provincia, don Juan Antonio Méndez, que, como anunciarnos oportunamente, había ido a gestionar diversos asuntos de interés para la Montaña, asistiendo a la vez a las deliberaciones del Congreso del partido radical socialista, al cual pertenece.

El señor Méndez, por la tarde, recibió a la hora de costumbre a los periodistas, informándonos del resultado de sus gestiones.

Con el director general de Obras Hidráulicas, señor Lorenzo Pardo, celebró el miércoles una detenida entrevista, informándole de la necesidad de acometer la resolución del problema del pantano del Ebro antes de que sean despedidos los obreros que en la actualidad trabajan.

A visitar al señor Lorenzo Pardo acompañó al señor Méndez el diputado radical por nuestra provincia, señor Ruiz de Villa.

El director de Obras hidráulicas expuso al gobernador que su deseo es llegar a una fórmula para resolver este problema, acordándose que el ingeniero señor Ferrer facilite al señor Méndez nuevos datos, viéndose la forma de que obreros aplacen por unos días la huelga que tienen anunciada para el día 1 de octubre.

Entre tanto, pretende el gobernador llegar a una solución respecto a los terrenos afectados por las tareas de desviación del ferrocarril de La Robla, con lo que se continuarían los trabajos durante dos o tres meses, en cuyo plazo se resolvería la expropiación de otros terrenos igualmente necesarios para acometer nuevas obras que resolverían el paro en la zona de Campoo.

La fórmula del señor Méndez, ya hecha pública, consiste en concertar una solución con los dueños de varios terrenos cuya expropiación es más necesaria, aborándose después las demás expropiaciones.

Para tratar de este asunto estuvieron en el Gobierno civil entrevistándose con la primera autoridad el ingeniero señor Ferrer, el alcalde de Las Rozas, con una Comisión de obreros; el delegado del Trabajo y un inspector. Todos ellos tuvieron más tarde una reunión, para recabar de los representantes obreros el aplazamiento de la huelga anunciada para el día 1.

Según nuestras referencias, no hubo acuerdo en la reunión.

El gobernador terminó insistiendo en la buena disposición del señor Lorenzo Pardo, que ha mostrado especial interés en este asunto.

Tan pronto como el ingeniero señor Ferrer informe al señor Méndez sobre algunos extremos, ambos señores celebrarán una conferencia telefónica con el director de Obras Hidráulicas, y si es preciso se trasladarán de nuevo a Madrid, para gestionar la resolución definitiva del problema.

LAS OBRAS EN LA CONSTRUCCION DE LA CARCEL

Sobre las obras de la nueva cárcel, de las que, como se sabe, han sido despedidos bastantes trabajadores, nos dijo el representante del Gobierno que se había entrevistado con el director general de Prisiones, quien tomó el asunto con todo interés, llamando a su despacho inmediatamente al jefe del Negociado correspondiente, a fin de estudiar la forma de arbitrar recursos con objeto de que se continúen las obras. Es esta una cuestión difícil—agregó el gobernador—, porque los anteriores agotaron todos los créditos,

y no hay dotación para fin de año en casi ningún departamento.

EL ENCAUZAMIENTO DEL HIJAR

Respecto al encauzamiento del río Hajar, en su margen izquierda, el señor Méndez gestionó también el inmediato despacho del expediente, que está en la Dirección de Obras Hidráulicas a falta tan sólo de la comprobación por un técnico.

LA COMISION GESTORA PROVINCIAL

El abogado don Isidro Mateo visitó ayer al gobernador para hablar de asuntos relacionados con la constitución de la Comisión gestora de la Diputación provincial y de las irregularidades que se observan en algunos Ayuntamientos, tomando de ello nota el gobernador, para adoptar la resolución que procede.

Algunos elementos políticos de la provincia—añadió el señor Méndez—han solicitado que sea disuelta la Comisión gestora de la Diputación, para constituirse después con representaciones de todas las fuerzas políticas, alegándose que actualmente sólo tienen representación varios grupos, pero no todos.

El señor Méndez aprecia la razón de esta reclamación, pero considera que estando constituida con arreglo a la Ley, él no puede modificar la Comisión gestora sin motivo suficiente para ello.

Se propone, no obstante, cambiar impresiones con el presidente de la Diputación, para que, en caso de que se produzcan vacantes, sean cubiertas proporcionalmente, y en relación con los partidos que existen en la provincia.

LAS ELECCIONES DE COLINDRES

Preguntamos al representante del Gobierno si, por fin, se celebrarían alguna vez las elecciones en el Ayuntamiento de Colindres, donde, como se sabe, han sido suspendidas varias veces, habiendo constituido últimamente el anterior gobernador una Comisión gestora, de la que están excluidos varios partidos republicanos, alguno de ellos a pesar de ser el de mayor fuerza en aquel distrito.

Algo absurdo es lo que allí pasa—dice el señor Méndez—. Ocorre que en la Comisión gestora no se ha dado cabida a los elementos mayoritarios, y yo entiendo que siendo mayoría, no importa que sean derechas o izquierdas; deben estar representados en dichas gestoras.

El caso ha sido consultado con el Ministerio, y por ahora el Gobierno ha dado órdenes para que no se celebren elecciones parciales, pues yo considero que estamos abocados a unas elecciones de envergadura. Pero se procederá a formar una nueva Comisión gestora en aquel Ayuntamiento, con más equidad, dando representación en la misma a los partidos que deban tenerla.

EL ALCALDE DE CAMPOO DE YUSO

Nos dio cuenta después el gobernador de haber recibido la visita del alcalde de Campoo de Yuso, que por razones de salud le presentó la

PRONTO **JOBRE** PRONTO

cotización en las bolsas

DE MADRID		DE BARCELONA	
Valores del Estado.			
Tesoros, 5 y medio por 100, (102,20) 102,15.			
Interior, serie F, (67,35) 67; serie E, (67,35) 67; serie D, (67,40) 67; serie C, (67,85) 67,25; serie B, (67,85) 67,25; serie A, (67,85) 67,25; series G y H, (65) 64,50.			
Amortizable 1928, 3 por 100, (72) 72,10; 1928, 4 por 100, (85,40) 85,25; 1928, 4,50 por 100, (90) 90; 1920, E, 91,75; 1920, D, (91,75) 91,75; 1920, C, (91,75) 91,75; 1920, B, (91,75) 91,75; 1920, A, (91,70) 91,75; 1917, (86,21) 86; 1926, 5 por 100 libre, (99) 99; 1927 (con impuesto), (85,30) 85,15; 1927 (sin impuesto), (99,10) 99,15; 1929, (98,75) 98,90.			
Bonos oro de Tesorería, 6 por 100, (206,22) 206,25.			
Deuda Ferroviaria, 4 y medio por 100, 87,50; 5 por 100, (97) 97.			
Hidrográfica del Ebro, 5 por 100, 77,50.			
Cédulas.			
Banco Hipotecario, 4 por 100, 84,75; 5 por 100, (89,65) 90; 5 y medio por 100, (99) 6 por 100, (100,85) 101.			
Banco de Crédito Local, 6 por 100, (89,75) 88,75; 5 y medio por 100, 81,40; 5 por 100 (interprovinciales), 82,25.			
Acciones.			
Banco de España, (530) 530; Banco Hispano-Americano, 139; Tabacos, 190; Duro-Felguera, (40) 40; Azucarera, (41,50) 42,75; Telefónica (preferentes), (106) 105,85; Norte, (215) 218,50; Alicante, (189) 191; Monopolio de Petróleos, (112,50) 112,50; Petrolillos, (26) 26,25; Explosivos, (631) 637.			
Obligaciones.			
Alicantes, primera, (242) 242; Nortes, primera, (55,75) 55,75; Asturiana de Minas, 1919, (89) 89; Telefónicas, 5 y medio por 100, (90,85) 90,85.			
Moneda extranjera.			
Francos (París), (46,90) 46,90; libras, (87,35) 37,55; dólares, (7,93) 8,02; marcos, (2,87) 2,87; liras, (69,30) 69,30; francos suizos, (232,25) 232,25; belgas, (167,10).			
DE BARCELONA			
Interior (partida), 67,75.			
Amortizable 1920 (partida), 92; 1920 (partida), 86,75; 1926 (partida), 87; 1927 (con impuesto), 86,25; 1927 (sin impuesto), 99,80; 1929, 99.			
Acciones			
Norte, 43,50; Alicante, 38,50; Explosivos, 128,15; Chades, 384; Petrolillos, 5,30; Telefónicas (preferentes), 105,80.			
Obligaciones			
Norte, primera, 55,50; Norte, 6 por 100, 86,25; Asturias, primera, 51,50; Almansas, 60,75; Arizas, 75; Alicante, primera, 51,65; idem F, 5 por 100, 78,99; idem H, 5 y medio por 100, 84,50; idem 6 por 100, 87,75; Badajoz, 77,50; Adaluces, primera, 3 por 100, 14; idem 6 por 100, 18; idem 4 y medio por 100 (Bobadillas), 16.			
DE BILBAO			
Acciones			
Banco de Bilbao, 910 pesetas.			
Banco de Vizcaya, 860; idem, id. serie B, 215.			
Ferrocarril del Norte de España, 216 fin.			
Hidroeléctrica Ibérica (V.), 535.			
Altos Hornos de Vizcaya, 71.			
Compañía Telefónica Nacional (P.), 106.			
Unión Española de Explosivos, 621,50 fin.			
Obligaciones.			
Ferrocarril del Norte de España, primera, 55,50.			
DE SANTANDER			
Fondos públicos.			
Deuda Amortizable, 5 por 100, 194,98,70 por 100; pesetas 5.000.			
Obligaciones.			
S. A. Saltos del Alberche, 6 por 100, 193,1; 94,25 por 100; pesetas 5.000.			
S. A. Electra de Viesgo, 5 por 100, 192,3; a 81,50 por 100; pesetas 6.000.			

RAMON NAYA - VINOS por MAYOR - BLANCOS de la NAYA

información marítima

BARCOS QUE SE ESPERAN

Han pedido muelles para el día de hoy los vapores «Elka III», «Amada» y «Mina Sorriego».

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 0,00 m. y 0,8 t.
Bajamares: 5,56 m. y 6,34 t.
Coeficientes: 0,0 m. y 53 t.
(Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

UNA CITACION

Se cita al inscripto Adolfo Merino Cobo, folio 46-933, que vive en esta ciudad, calle Puerta la Sierra, número 12, para que comparezca en esta Delegación Marítima, Negociado de Registro, el día de hoy, 29 del actual, con objeto de notificarle la resolución recaída en

su expediente de ratificación de identidad.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

«José María», de Gijón, en lastre; «Angeles», de Bilbao, con carga general; «Gijón» de Gijón, con idem; «Arzamendi», de Gijón, con idem; «Las Palmas», de Músel, con idem; «Ayamendis», de Barcelona, con idem.

Despachados:

«Río Segre», para Gijón, con carga general; «Sac 2.º», para Casablanca, en lastre; «Las Palmas», para Pasajes, con carga general; «Aya-Mendis», para Bilbao, con idem.

MAQUINISTAS NAVAVI

En la Delegación Marítima de Santander (Sección Secretaría), deberán hacer su presentación los maquinistas navales de la Marina mercante don Julián Cuevas Bocanegra y don Angel Bata Toca, para hacerles entrega de documentación recibida de la Subsecretaría de la Marina civil. Horas de oficina: nueve a una).

EL ESTADO DEL TIEMPO

Partes recibidos ayer en las oficinas de la Delegación Marítima, relacionados con el estado actual del tiempo en nuestro litoral:

Del Observatorio de Santander: «Probable tiempo de viento flojo, ligeras lluvias y marizada.»

Semáforo de Cabo Mayor: «Alto barométrico, 761. Termómetro, 16. Viento Sur flojo. Marejada del Noroeste. Cielo cubierto. Horizontales chubascos.»

LA PESCA EN SANTANDER

La correspondiente al día de ayer fue bastante buena en sardina, de muy lento tamaño, y en bonito. Los primeros se mantuvieron como en anteriores fechas.

Los barcos de altura consiguen igualmente marea no despreciable.

OTROS ASUNTOS

El presidente del Sindicato Nacional Ferroviario hizo entrega de un escrito solicitando que se redoblen los servicios de vigilancia en las estaciones, para impedir los frecuentes robos que vienen cometiéndose.

Una Comisión de la Sociedad de aserradores mecánicos presentó también un escrito de queja contra la Compañía Cuadra Salcedo, de Treto.

El gobernador prometió informarse.

El director del Penal del Dneso se entrevistó con el señor Méndez en visita de cumplimiento.

C. AGUILERA

PIEL Y SECRETAS

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

AMOS DE ESCALANTE, 8, 2.

Teléfono 23-80.

MANUEL G. MESONES

PIEL Y SECRETAS

RADIOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.

Edificio del Gran Cineama.

Teléfono 26-48.

Gratuita para pobres, los viernes, de seis a siete.

ARTURO CASANUEVA

ABOGADO

Plaza del Reganche, 7

TELEFONO 13-26

A CUBA Y MEJICO

El 21 de noviembre próximo saldrá del puerto de SANTANDER la moderna y lujosa motonave de doble hélice

»ORINOCO«

admitiendo cargo y pasajeros de Primera de Turistas y de Tercera Clase poro

Habana, Vera Cruz y Tampico

A CENTRO AMERICA

EL DIA 20 DE OCTUBRE saldrá del puerto de BILBAO la modernísima motonave de doble hélice

»CARIBIA«

admitiendo cargo y pasajeros de Primera Segunda y Clase de Turistas poro

Barbados, Trinidad, Le Guaira, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, Cartagena, Cristóbal, Puerto Limón y Puerto Barrios

A su regreso hará escala en el puerto de SANTANDER

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Agencia en SANTANDER: HOPPE y COMPANIA, Paseo de Pereda 29 Teléfono: 13.02. Telegramas: HOPPE

UNA C

Don Emil

trador de F

la inserción

En virtud

perduración, c

octubre se p

zales a los

pal y sus c

to, Peñascas

una una

agremiable,

ante el imp

positiva y el

proporción a

casí se le c

Dicho repa

ocio de 1934

Son agra

comprendidos

cuarta y los

la segunda y

lletas A), ex

llamados a t

primera S. t

lencia. b) L

comprendidas

tercera y cu

la letra A), c

no pisen do

caso pue

cualquiera q

cuando todos

estén en est

el próximo m

A tal fin, te

presados ante

truna la con

ben consti

licitario en

el día que, r

fabá a contin

que pueda

ción de los q

por la presen

as de la Cán

al efecto, en lo

DIA 4

Casas de hu

las de alquiler

primera, clase

ve y media de

Dobles al

mera, clase 1

epígrafe 3. A

Coches de 1.ª

primera, secció

epígrafe 9. A

Cereales por

sección prime

fe 1. A las once

Vinos gene

primera, secció

epígrafe 5. A

Telidos por

sección prim

epígrafe 1. A las

Droguería p

ra, sección pr

epígrafe 1. A las

Cafés restar

sección prime

16. A la una.

Vinos ordina

primera, secció

epígrafe 1. A

Arroz, Garba

por mayor.—Ta

mera, clase sé

dieciséis.

Mercerías y p

ra, sección pr

epígrafe 1. A las

Utramarinos.

primera, clase c

dieciséis.

DIA 5

Restaurants

mera, secció

epígrafe 29. A

Carnes fresc

ción primera, c

A las diez.

Cafés 0,35 c

primera, secció

na, epígrafe 20

Calzado de lu

ción primera, c

A las once y r

Vinos por m

primera, secció

epígrafe 1. A la

Abacerías.—T

primera, clase

doce y media.

Figones.—Tar

mera, clase 12,

y media.

Telajeros.—1

primera, clase

cuatro.

Vendedores d

ra, sección pri

fe 17. A las cin

Cartones por

ra, sección prin

20.—A las seis.

DIA 6

Corredores de

guada, clase te

A las nueve y 1

Comisionistas

guada, clase ter

diez.

Consignatarios

guada, clase ter

cuarta y media.

Contratistas c

Tarifa segunda,

27. A las once.

Comisionistas

Tarifa segunda,

fe 31. A las once.

Comisionistas

Tarifa segunda,

fe 31. A las once.

Comisionistas y l

Tarifa cuarta,

66. A las doce.

Sastres con f

zifa cuarta, cla

A las cuatro y

Barberos en l

guada, clase se

las cinco.

Carpinteros c

DE INTERES PARA LOS CONTRIBUYENTES

UNA CIRCULAR DE LA ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

Don Emilio de la Herrán, administrador de Rentas Públicas, nos ruega la inserción de la siguiente circular: "En virtud de lo ordenado por la Su-

En la actualidad, durante el presente mes de octubre se procede a constituir en gremios a los contribuyentes de esta categoría a los cuatro pueblos (Cueto, Montañal y San Román) que ejercen la industria, comercio o profesión en una industria, comercio o profesión

Se agrégan los contribuyentes comprendidos en las tarifas primera y cuarta y los comprendidos en la tarifa segunda y tercera señalados con la letra A, excepto: a) Los industriales

Cada gremio está obligado a repartirse entre los comerciantes e industriales que lo constituyen, el importe de tantas cuotas normales de tarifa cuanto sean los individuos que lo compongan

En las reuniones ya dichas, a las cuales deberán concurrir los que estén matriculados en el gremio y hayan pagado la contribución correspondiente al último trimestre recaudado, lo que se justificará, con la exhibición del recibo y cédula personal, se procederá a la formación de la Junta gremial la cual se compondrá de un clasificador por cada cincuenta afiliados; de uno o varios representantes de la Cámara de Comercio, a razón de un representante por cada cien afiliados y el administrador de Rentas públicas que suscribe.

Para la elección de clasificador, el gremio debe estar representado por todos sus componentes, y al efecto se dividirán en mayores, medianos y menores contribuyentes, dividiéndose la escala de cuotas del último ejercicio en tres secciones, que estarán integradas: la primera, por los que formen la primera parte de los industriales que hayan pagado mayor cuota; la segunda, la otra tercera parte de los que hayan pagado las cuotas medianas, y la tercera, la otra tercera parte componente de los que hayan pagado las cuotas mínimas, proponiendo cada sección relación nominal numerada correlativamente y firmada por los individuos de cada sección, tres individuos, toda vez que el clasificador ha de ser uno siendo éste designado por la suerte entre los nueve propuestos (art. 83 y 87 del Reglamento y base 36 del real decreto de 11 de mayo de 1928). Constituida la Junta se procederá a dar cumplimiento a las bases 37 y siguiente del real decreto citado.

Siendo uno de los principios básicos que informan las tarifas de la Contribución Industrial de la agrupación, es evidente que a todos los industriales, comerciantes y profesionales les interesa aquella y ruego muy encarecidamente a los mismos asistan a dichas reuniones en los salones de la Cámara de Comercio los días expresados, salvo el derecho que les asiste a renunciar a constituirse en Gremio y repartirse equitativamente las cuotas por mayoría de sus tres cuartas partes, justificándose este extremo en forma legal.

Santander 28 de septiembre de 1933. El administrador de Rentas públicas Emilio Herrán.

PERDIDA Perro mastín pequeño, negro, pintas blancas cabeza neta. Gratificarán entrega, San Fernando, 62.

DIA 5 DE OCTUBRE Restaurantes económicos.—Tarifa primera, sección primera, clase octava, epigrafe 29. A las nueve y media.

Cafés de lujo.—Tarifa primera, sección primera, clase novena, epigrafe 15. A las diez.

Cafés 0,35 céntimos (bares).—Tarifa primera, sección primera, clase novena, epigrafe 20. A las once y media.

Calzado de lujo.—Tarifa primera, sección primera, clase novena, epigrafe 21. A las once y media.

Vinos por menor (tabernas).—Tarifa primera, sección primera, clase 9 bis, epigrafe 1. A las doce.

Abacerías.—Tarifa primera, sección primera, clase 11, epigrafe 15. A las doce y media.

Figones.—Tarifa primera, sección primera, clase 12, epigrafe 1. A las cuatro y media.

Tabajeros.—Tarifa primera, sección primera, clase 12, epigrafe 3. A las cinco.

Vendedores de leche.—Tarifa primera, sección primera, clase 12, epigrafe 11. A las cinco y media.

Cartones por menor.—Tarifa primera, sección primera, clase 12, epigrafe 20. A las seis.

DIA 6 DE OCTUBRE Corredores de Comercio.—Tarifa segunda, clase tercera, epigrafe cuarto. A las nueve y media.

Comisionistas de tránsito.—Tarifa segunda, clase tercera, epigrafe 10. A las diez.

Consignatarios de buques.—Tarifa segunda, clase tercera, epigrafe 11. A las diez y media.

Contratistas de obras particulares.—Tarifa segunda, clase tercera, epigrafe 21. A las once.

Comisionistas con residencia fija.—Tarifa segunda, clase tercera, epigrafe 21. A las once y media.

CICLISMO INTERESANTE PRUEBA EN PUENTE SAN MIGUEL

El próximo domingo se correrá una interesante prueba ciclista con el recorrido Puente-Cabezón-Comillas-Cóbreces-Novales-Puente San Miguel-Torrelavega-Barreda-Santillana y Puente, con un total de 64 kilómetros.

Los premios serán: 1.º 50 pesetas y copa del agente de «La Equitativa»; segundo, 25, y tercero, 12.

Premios para corredores del Ayuntamiento: Primero, 25 pesetas y copa de Bodegas Franco-Españolas; segundo, 10 pesetas; tercero, 5, y cuarto, 5.

Habrán primas, donadas por don Luis F. Hontoria, don Hipólito F. Plata y Hermanos Estrada.

Las inscripciones se admiten en el establecimiento de don Ramón Fernández hasta el sábado, 30 del actual, a las ocho de la noche.

La Comisión no se hace responsable de las lesiones o accidentes que puedan causar o causarse los corredores.

¿SERÁ VERDAD? "Se asegura que España tendrá un puesto en la Vuelta a Francia del año próximo. ¿Sola? No sabe todavía Desgrange—no lo tiene resuelto en definitiva—si los equipos seguirán con ocho corredores o con menos. Quizá predomine este último criterio. Hasta que no se resuelva eso extremo, mal puede saberse lo demás. Sabemos que existen compromisos: Suiza, Alemania... Intereses creados difíciles de orillar. Cabe la combinación, el arreglo lo sistema eclectico quizá para que nadie se quede conforme, decimos nosotros. De la solución vendría el número de componentes. Por lo pronto hay cuatro nombres de corredores españoles apuntados. En este apartado hay un detalle sensacional. Hay más cargos en perspectiva. Que no son de corredores. Hay...

Hay buenos, magníficos propósitos. Así dice Serdán en "El Sol".

BOLOS EL DOMINGO, EN LA FERIA DE MUESTRAS, TERMINARA EL CAMPEONATO PROVINCIAL

Aplazado por causa del mal tiempo el festival bolístico anunciado para el último domingo, se celebrará definitivamente pasado mañana en la Feria de Muestras.

Por la mañana, a las diez, tendrá lugar la lucha entre las cuatro partidas semifinalistas y a continuación un desafío, mano a mano, entre dos afamados jugadores.

Por la tarde, a las tres, la lucha de campeonato y la disputa de los premios tercero y cuarto.

Terminados los encuentros, se verificará en el salón de actos de la Feria el reparto de premios y el homenaje que ofrece la provincia a los veteranos y respetables señores don Telesforo Mallavia y don Darío Gutiérrez, mantenedores constantes del noble deporte, y la ofrenda de gratitud de La Caridad de Santander a los notables jugadores don Tomás Varillas y don Gonzalo Rovialta.

El acto será presidido por las autoridades y por el Consejo administrativo de la Caridad.

REMO EN FAVOR DE LOS BRAVOS REMEROS DE PEDREÑA

LA SUSCRIPCION POPULAR PARA LA TRIPULACION DE LA «ELCANO»

COMENTARIOS.—«Excelentísima ante la regata de honor del domingo en Portogalete.

Muchos y muy interesantes son los comentarios que la Prensa bilbaína está haciendo estos días ante la regata de traineras decisiva que ha de tener lugar el próximo domingo en la ría de Bilbao, bajo la organización del Club de Portogalete.

«Excelentísima», ante esta regata de honor, hace unos nuevos comentarios, que dicen así: «Siguen «in crescendo» los comentarios acerca de la regata de honor del domingo próximo en Portogalete. Las que se corrieron el domingo no han hecho más que remover y echar más fuego al comentario. Si antes del pasado domingo se contaba con una casi segura clasificación de Satureur y Sestao, una vez de ver hecha realidad esa esperanza, ahora el tema se ha planteado así: «¿Quién de los dos mejor?»

Y hasta el domingo por la tarde aún, esa pregunta, esa interrogante, quedará colgada y será obligada en los muchos mentideros remeros de las partes interesadas.

«¿Quién de los dos mejor?» Y mientras tanto, de Pedreña poco o casi nada. Obsesionados por la rivalidad de portiva que se ha entablado entre Satureur y Sestao, de los santanderinos no nos acordamos para nada. Como si ellos no nos hubieran demostrado el domingo que saben bregar y que tienen facultades para el duro deporte del remo. Como si el genio, la rapidez de la bogada—un defecto es su trainera—, su juventud y brío, no fueran dignos de tenerse en cuenta.

Para la mayoría, el tercer puesto del domingo será para Pedreña. Habrá, sin embargo, que tenerse en cuenta que es un tercero en discordia y que puede aspirar fundamentadamente a un puesto mejor.

No puede tener fundamento para dar ese tercer lugar a Pedreña el tiempo empleado el domingo ni la ventaja que le sacaran sus dos rivales de la de honor. Todo puede depender—o por lo menos, en gran porcentaje—de las balizas. Si los santanderinos logran arrancar por la orilla de Portogalete, regata preciosa la que habrán de hacer los vizcaínos para copar los dos puestos primeros. Y más preciosa aún, si Satureur tuviese de espaldas a la suerte y corriera por Las Arenas.

¡Ah! Si la cosa sucediera así, si la suerte pone a las traineras en la línea de salida tal como nosotros decimos, alguno se acordará de nosotros, pero qué hermosa regata la que habríamos de presenciar.

Pero mientras tanto, lo más seguro es pensar: ¿Cuál de los dos mejor? Porque los dos mejores el domingo pasado fueron Satureur y Sestao. Pero de éstos, ¿cuál mejor?—P.»

LA SUSCRIPCION.—Nuevos donativos. Respondiendo a nuestro llamamiento, ayer engrosó algo, ni mucho ni poco, aunque más bien poco, la suscripción abierta en favor de la Sociedad Cultural Deportiva de Pedreña, para que ésta pueda enviar, en debi-

FUTBOL SANCIONES DE LA FEDERACION REGIONAL CANTABRIA

NOTA OFICIOSA.—Federación Cantábrica de Fútbol.

En reunión celebrada para depurar algunos hechos ocurridos en los campos de Guarnizo y Noja, y a la vista de los informes de los señores delegados y árbitros, este Comité acordó imponer las sanciones siguientes:

Suspender por dos semanas al jugador Aurelio Leguina, de la Cultural Deportiva, de Guarnizo, por intento de agresión a un contrario e insultos injuriosos contra otro en el terreno de juego.

Suspender por una semana al jugador Jesús Díez, del Unión Club, de Astillero, por repeler una agresión.

Suspender por cuatro semanas al jugador Fernando Guala, de la Cultural Deportiva, de Guarnizo, por agresión descarada a un contrario.

Cerrar por el espacio de un mes, para toda clase de partidos, el campo del Brusco Sport, de Noja, por haber sido invadido el pasado domingo por el público en actitud tumultuaria y agresiva.

Disponiendo que los partidos que corresponden jugar al Brusco Sport, de Noja, en su campo, se jueguen en terreno que oportunamente fijará el Comité.

Amonestar por primera y única vez a los jugadores Pedro Alonso y Santiago Maza, del Brusco Sport, por intento de agresión, no realizada por su propio desistimiento.

Suspender por cuatro semanas al jugador Enrique Viadero, del Brusco Sport, por agresión a un contrario.

Suspender por dos semanas al jugador Apollinar Collina, por repeler la agresión de que fué objeto.

Desestimar las protestas de los capitanes de los Clubs Brusco Sport y Castillo, por ser improcedentes.

Desestimar la reclamación hecha por el Aras Sport.

Suspender por dos meses al jugador Jesús López, del Colindres F. C., por dirigir insultos graves al árbitro del encuentro celebrado en Rada.

Se pone en conocimiento de los interesados que el próximo día 2 de octubre cumplen sus castigos los jugadores Manuel Corbitarte, Faustino Gavito, Pedro Alonso y Manuel Fuentes, del Club Deportivo, de Torrelavega; Emilio Grao Gómez, del Deportivo Pontejos, y Eusebio Gurruchaga, del Racing Club.

Se acuerda contribuir a la suscripción abierta en favor de los notables remeros de la Sociedad Cultural Deportiva, de Pedreña.

Se recuerda a árbitros y delegados la obligación que tienen de personarse durante las horas de oficina en los días viernes y sábado en el Colegio y en su departamento, respectivamente, para recibir instrucciones concretas sobre sus desplazamientos designaciones.

Santander, 28 de septiembre de 1933.—«El Comité ejecutivo.»

EN LOS CORRALES.—Lamentable accidente. El pasado domingo contendieron amistosamente en Los Corrales de Buelna los equipos Besaya F. C. y Sotileza Sport, de Santander.

Los contendientes hicieron, desde el primer momento, un juego correctísimo y noble.

Durante los veinte primeros minutos de juego resultó lesionado el jugador del Sotileza, Santiago Gutiérrez, el cual, al rematar un centro, tuvo la desgracia de fracturarse una pierna al caer al suelo en unión de otro jugador. El lesionado fué asistido solícitamente por el señor practicante de Los Corrales.

El Sotileza nos ruega de los más expresivos gracias por cuanto hicieron en Los Corrales aquellos deportistas en bien del jugador lesionado, y lo mismo a la Directiva y jugadores del Besaya F. C. y cuantas personas se interesaron por el estado del herido.

CONVOCATORIAS Y AVISOS. Noticias oficiales.

BEZANA F. C.—Esta Sociedad pone en conocimiento de todos sus socios que el sábado, día 30, celebrará junta general extraordinaria, a la que ruega la asistencia por ser de suma importancia los asuntos a tratar.

Siendo la hora de reunión a las ocho de la noche en primera convocatoria y ocho y media en segunda.—La Directiva.

UNION JUVENTUD SPORT.—Se notifica a los jugadores de esta Sociedad, Nardo, Blanco, Torres, Ceballos, Ruiz, Lois, Bárcena, Faces, Zubinaga y Lastra, que esta noche deberán encontrarse en el domicilio social (Bailén, 4 entresuelo), a las ocho y media en punto, para enterarles de un asunto de suma importancia relacionado con el viaje a Laredo.

Asimismo se comunica al jugador de Somo señor Gutiérrez, que el próximo domingo, día 1 de octubre, deberá encontrarse a las nueve y media en los campos de Miramar.—La Directiva.

SOTILEZA SPORT.—Esta Sociedad agradecería al Ceto Deportivo Cueto mandar un delegado al domicilio del Sotileza Sport, Travesía del Río de la Pila, número 3, bar, hoy, a las ocho de la noche.—La Directiva.

COMFORT MODERNO al alcance de todas las fortunas. BAULES Y MALETAS de gran lujo, verdaderos armarios para gabinetes, siempre listos para viajar. G. RODRIGUEZ PRIETO 11, PUERTA LA SIERRA, 11. SANTANDER Constantes Creaciones

La casa distribuidora de películas U FILMS que hasta finales de abril último, giró bajo la denominación U. F. A. concesión española participa a Empresarios y Prensa, la instalación de su sucursal para el Norte en Colón de Larreátegui, 15 y 17 - Tel. 18.643 BILBAO La nueva producción de cine ALIANE TONFILM en Berlín, o sea, Rabino-wichts Presbuscoer, así como la de «U. F. A.» hasta la producción 1931-32, la encontráis en esta sucursal. Tomad nota: Colón de Larreátegui, 15 y 17 Teléfono 18.643 :: BILBAO DIRECCION Telégrafica y Telefónica: U FILMS GERENTE: L. ARBISU

Noticias y comentarios de política

En el túnel de la Castellana se han encontrado errores tales de orden técnico, que su rectificación costará al Gobierno muchos millones de pesetas

Se acuerda la expropiación de fincas pertenecientes a Grandes de España, y entre ellas, algunas del marqués de Comillas. - Hacia la total reorganización de la Aeronáutica española

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

La «Gaceta», entre otras disposiciones, publica las siguientes: Decreto de Hacienda dictando normas respecto a la circulación de vehículos de tracción mecánica por carretera.

Nombrando inspector general de Aduanas a don José González Liso. Idem de Instrucción disponiendo que se aumenten los cupes de ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales para que puedan ingresar todos los alumnos que hayan sido declarados aptos por los Tribunales examinadores.

Idem de Trabajo declarando nulas las bases de trabajo acordadas por el Jurado mixto del Trabajo rural y los acuerdos de la Delegación inspectora de las oficinas de colocaciones obreras.

EXPROPIACION DE FINCAS PERTENECIENTES A LA GRANDEZA

El Consejo del Instituto de Reforma Agraria ha acordado la expropiación de las fincas pertenecientes a los Grandes de España, marqués de Comillas, conde de Villazona y duque de Castro Enriquez. También acordó cancelar la inscripción llamada Foro Villamejor Roella, en la provincia de León, propiedad de los condes de Luna.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

El ministro de Agricultura manifestó que ignoraba si el señor Barnés tendría o no el propósito de separarse del Gobierno, como por algunos se ha venido diciendo y aún se dice, aunque él creía que no, pero desde luego, lo que sí podía asegurar era que en el Consejo de ministros celebrado esta mañana nada dijo. Añadió que no lo creía porque conocía las dotes de inteligencia del referido ministro y que tenía la seguridad de que no respondería al interés de la nación al del mismo.

El señor Barnés tiene en su departamento pendientes asuntos de gran importancia, entre ellos, el de la sustitución de la comisión, y si dicha comisión el Gobierno y desea sin resolver estos asuntos, su ausencia crearía muchas dificultades.

En cuanto se refiere a la cuestión parlamentaria, dijo que él veía la cosa clarísima.

LO QUE NOS DICE UNA RESPONSABILIDAD RESPECTO A LA REORGANIZACION EN LA AERONAUTICA

Una relevante personalidad nos ha hecho hoy algunas manifestaciones acerca de la próxima reorganización que se va a introducir en la Aeronáutica, según lo acordado en el Consejo de ministros del martes último.

Se va a unificar el servicio de aviación, que será controlado por el Consejo general de Aeronáutica, que funcionará en la Presidencia y que asumirá las funciones que hasta ahora se hallaban encomendadas a las Direcciones de Aeronáutica civil y naval y Jefatura de aviación militar. Tendrán representación en el nuevo organismo que se crea el presidente del Consejo de ministros, el jefe de Estado Mayor de Aviación, el jefe de Estado Mayor del Ejército, el ministro de Comunicaciones y el director general de Aeronáutica. Se va a crear también la Sección de servicios técnicos industriales, que tendrá a su cargo la escuela de ingenieros aeronáuticos. Se constituirá asimismo la escuela central de Aeronáutica y otra de técnicos.

LO QUE DICE EL SEÑOR DE FRANCISCO

El señor De Francisco, refiriéndose a la actitud que adoptará su partido—el socialista—con respecto al nuevo Gobierno, dijo que no se había adoptado aún acuerdo alguno, pero que su opinión personal era de que se debía votar en contra y emplear los mismos procedimientos que ellos emplearon con el Gobierno anterior. Nada de obstrucciones absurdas, sino una oposición seria y dura. No debemos abstenernos, porque eso sería colaborar en cierto modo. Se dice que el Gobierno, si sale derrotado, disolverá inmediatamente las Cortes, pero como esto ha de llegar, es preferible que ocurra cuatro días antes que después.

SE CONFIRMAN LOS RUMORES SOBRE GRAVES EQUIVOCACIONES EXISTENTES EN EL TUNEL DE LA CASTELLANA

Se han confirmado los rumores que venían circulando estos días sobre la existencia de gravísimas equivocaciones técnicas existentes en el túnel subterráneo de la Castellana. Según datos que nos ha sido posible obtener, la estación

de Atocha ha sido construida ocho metros más abajo del lugar en que había de quedar emplazada, de tal modo, que para enlazar con las líneas del Norte y Madrid, Zaragoza, Alicante, sería preciso hundir ocho metros la estación del Mediodía, lo que supondría un gasto de unos ocho millones de pesetas, y de prolongarse el túnel hasta Vallecas y construir allí una estación, inutilizando la Glorieta de Atocha, costaría unos veinte millones de pesetas.

Desde luego, la única responsabilidad que de todo esto puede alcanzar al señor Prieto, es no haber elegido con la antelación y conocimiento precisos, los técnicos de ferrocarriles especializados en la materia, ya que los señores Sops, Zunzo, Bobalsky y Lorite no han llevado a cabo nunca obras de esta especialidad. Estos gravísimos errores tienen que aumentar considerablemente el largo camino que en el sucesivo habrá que recorrer y que es a lo único que hasta el presente han convalidado estas obras tan costosas como inútiles.

UNA NOTA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

En el ministerio de Obras públicas han facilitado una nota a la Prensa, en la que se sale al paso de los rumores que han venido circulando sobre los proyectos que se atribuyen al Gobierno de introducir modificaciones o derogar el Reglamento sobre los transportes por carretera.

Se dice en la nota que no solamente no es propósito del ministro tal derogación, sino que se han dado órdenes a los jefes de Obras públicas provinciales de que se den las mayores facilidades, dentro, naturalmente, de los reglamentos vigentes.

UNA NOTA DE PROTESTA

El Comité de enlace de entidades patronales agrarias ha facilitado una nota, en la que se pide al Gobierno que se tomen medidas para evitar la repetición de atentados como el registrado en Córdoba, en la persona del labrador Zurita, pues en caso contrario habría que apelar a la acción personal para enfrentarla a la acción de los Gobiernos.

UN MANIFIESTO DEL COMITÉ DE ENLACE DE LAS ENTIDADES PATRONALES AGRICOLAS

El Comité de enlace de las entidades patronales agrarias ha dirigido un manifiesto al país, en el que hablan de la constitución de dicho organismo, que viene a representar a todas las fuerzas agrarias del país.

Se da cuenta en el manifiesto de las peticiones que tiene formuladas el Comité y que ya son conocidas, tales como el mantenimiento del orden público, revisión de las bases de trabajo, derogación de la ley de «terminos municipales», etc., etc., todo ello con gran rapidez, puesto que el labrador necesita saber si este año estará o no en las

mismas condiciones que en años anteriores.

Se hace constar a continuación el carácter apolítico del organismo.

ANTE LA REANUDACION DE LAS SESIONES DE CORTES

Existe gran expectativa ante la próxima sesión de Cortes, haciéndose hoy numerosos comentarios sobre ella en los pasillos de la Cámara. La mayor parte de los comentarios coinciden en atribuir gran importancia a esta sesión, así como también a la votación de confianza y al debate público que se suscite de la lectura de la declaración ministerial, debate en el que, como se sabe, interendrán, entre otros, los señores Prieto, Azaña y Maura. Se hacían numerosas conjeturas acerca de la votación que podría obtener el Gobierno, y la más favorable a él había señalado un porcentaje de votos de 170 a favor del Gobierno contra 160. En tal caso, el Gobierno no podría mantenerse mucho tiempo con estas Cortes, dado que no le sería fácil obtener el «quórum» con la escisión que ahora se ha observado en el partido radical-socialista.

Llevado ya a este terreno el rumor, se hablaba de la disolución del Parlamento, y se hacían conjeturas sobre la persona a quien por el Presidente de la República le sería concedido el decreto de disolución.

Muchos eran los que opinaban que el señor Lerroux sería el único que podría formar un Gabinete de concentración republicana. En cambio, otros apuntaban la posibilidad de que este decreto fuera entregado a una personalidad desligada en absoluto de todo partido político.

DICE EL COMANDANTE FRANCO

El comandante Franco ha manifestado al respecto a su reingreso en el Cuerpo de Aviación, que lo tenía solicitado desde hacía dos años, y que no se explicaba a qué pudiera deberse que el Gobierno no le resolviera su situación. Manifestó después que en breve iría a Méjico, para hacer entrega de las londecoraciones otorgadas por el Gobierno español a los aviadores que más se distinguieron en las búsquedas de Barberán y Collar. Desde Méjico es trasladada después a Norteamérica, para estudiar los últimos adelantos sobre la aviación.

Por cierto que a este respecto ha manifestado que le gustaría desempeñar el cargo de agregado de Aeronáutica en Nueva York. En cuanto a la política, dijo que no le interesaba lo más mínimo, pues se ha separado definitivamente de ella.

UNA VISITA A LAS OBRAS DEL EXTRARRADIO

El sábado, los ministros efectuaron una visita a las obras del extrarradio de Madrid, y después se reunieron en un restorán de las afueras.

LA MINORIA RADICAL

El lunes por la mañana se reunió en una de las secciones del Congreso la minoría radical. En ella dará cuenta el señor Lerroux de toda su actuación para llegar a formar el Gabinete que hoy preside.

EL DEBATE POLITICO

Se comentaba hoy en los pasillos del Congreso, que, por cierto, estuvieron bastante animados, que el debate político que se suscite inmediatamente de leída la declaración ministerial, durará casi toda la semana parlamentaria.

El Gobierno confía en ganar el voto de confianza, pues ante el temor de una disolución de Cortes, no cree que las oposiciones le harán una obstrucción muy dura en los primeros días de su presentación a la Cámara.

Un ministro nos manifestaba esta noche que quizá el Gobierno no llegaría a la segunda semana en la Cámara, pues bastaba tan sólo que un diputado cualquiera solicitara un quórum en cualquier votación, que al Gobierno no le sería muy fácil conseguir.

DE MADRUGADA, EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, se manifestó que habían quedado resueltas las huelgas de vendedores en Almonte y Manzanilla, merced a la actuación de los Jurados mixtos. Destacó la importancia que hubiera tenido la no resolución inmediata de tales conflictos, que amenazaban con extenderse a otros pueblos del contorno.

Refiriéndose al suceso de carácter social desarrollado en Bujalance, dijo el ministro que se habían practicado algunas detenciones y que ya habían llegado a dicho punto algunos agentes de Vigilancia destacados de Madrid para continuar las investigaciones con el fin de detener a los pistoleros.

Añadió que en Cádiz, según noticias que le transmitía el gobernador, un elemento extremista disparó algunos tiros sobre José Vila cuando se hallaba a la puerta de su domicilio. Afortunadamente, Vila sólo sufrió rozaduras de bala en el vientre. El Gobernador me comunicó—siguió diciendo—que tiene una pista segura para detener al autor de la agresión.

Un informador me preguntó si se trataba, como el de Bujalance, de un atentado de carácter social, y el ministro contestó que hasta el momento no lo sabía, porque carecía de más detalles, pero que desde luego el herido es una persona muy adinerada.

INFORMACION DE ANDALUCIA

CINCO ENMASCARADOS DISPARAN CONTRA UN PROPIETARIO LABRADOR, MATANDOLO

CORDOBA.—A primera hora de la noche de hoy se ha cometido en el pueblo de Bujalance un atentado de carácter social. El propietario labrador Gaspar Zurita, Romero, hijo del conocido publicista agrario Antonio Zurita Vera, regresaba del campo por la carretera de Castro del Río, y a unos cuatro kilómetros antes de llegar a Bujalance cinco enmascarados, que se encontraban apostados en la cuneta de la carretera, le hicieron una descarga, dejándole gravísimo.

Unas personas que pasaron por el lugar del suceso dieron cuenta a las autoridades y a sus familiares, acudiendo rápidamente la Benemérita.

CORDOBA.—Se conocen nuevos detalles del atentado criminal del que ha sido objeto esta noche en Bujalance el propietario don Gaspar Zurita, que presenta todas las características de un suceso social.

El señor Zurita regresaba en automóvil de su cortijo, acompañado de un empleado, y en una curva de la carretera fué tirado el coche, el cual presenta cinco impactos.

Dos de los proyectiles atravesaron el auto, hiriendo en el costado al señor Zurita, y entonces el joven que le acompañaba cogió el volante, emprendiendo rápidamente la marcha hacia el pueblo.

El señor Zurita fué traído a Córdoba, ingresando en el sanatorio y practicándosele una cura de urgencia.

Falleció antes de terminada, porque las heridas eran mortales.

Entre la clase patronal la protesta es unánime.

EL DIPUTADO SEÑOR LOPEZ DORIGA SE EXAMINÓ AYER DE PRACTICAS DE DERECHO CIVIL

GRANADA.—Ayer se examinó de prácticas de Derecho civil el diputado a Cortes señor López Dóriga, el cual eligió el tema: «Disertaciones sobre el dolo».

Al empezar a explicar el tema, el señor López Dóriga se volvió de espaldas a tribunal, en medio de generales protestas del público. El señor López Dóriga quería, al parecer, dar un mítin.

DON PEDRO ARMASA, GRAVEMENTE ENFERMO

MALAGA.—Don Pedro Armasa, nombrado recientemente presidente del Consejo de Estado, se halla gravemente enfermo.

SEVILLA.—Ha regresado procedente de Madrid el alcalde, el cual viene excelentemente impresionado de las gestiones que ha realizado en Madrid para obtener recursos con que aliviar la situación económica del Ayuntamiento.

SEGUN PARECE CAGANCHO FUE QUIEN PRENDIO FUEGO A LAS ROPAS DE AGUSTINA

CADIZ.—Hoy han prestado nueva-

LA CATASTROFE EN TAMPICO

SE ASEGURA QUE EL NUMERO DE MUERTOS PASA DE DOSCIENTOS

TAMPICO.—Se asegura que el total de muertos a consecuencia del huracán no pasará de doscientos. En los centros oficiales se niegan a dar cifras, y dicen que posiblemente más cadáveres serán encontrados bajo el agua cuando ésta deje de inundar la ciudad.

MEJICO.—La Cámara de los Diputados ha aprobado un proyecto de ley destinando la cantidad de 500.000 pesos mejicanos para los trabajos de rehabilitación de la región de Tampico y demás ciudades que han sufrido últimamente a causa de las inundaciones y temporales.

MEJICO.—El Gobierno ha iniciado la obra de auxilios a las víctimas de recientes catástrofes, incluso con el sistema del «pan», y es Senado encabeza el fondo a tal objeto con medio millón de pesos, esperándose que Estados, instituciones y organismos contribuyan al mismo para atender a las víctimas de los huracanes y también a las inundaciones por reciente rotura del dique de San Luis de Potosí.

Como se recordará, las inundaciones afectaban también a los Estados de Nueva León y Guerrero.

PCR HABER SIDO SUSPENDIDO

UN ESTUDIANTE DESAPARECIDO MI TERROSAMENTE

VALLADOLID.—Ha desaparecido de esta el estudiante de Derecho Daniel Salazar, al parecer, por haber sido suspendido en los recientes exámenes. Hasta el momento, a pesar de las gestiones que se han realizado, no ha podido obtenerse el menor rastro. Se teme que se trate de un suicidio.

Purgante YER pastillas de chocolate El ideal de las familias Para los niños una golosina Para todos una necesidad

BALNEARIO ALCEDA - ONTANEDA Vías respiratorias, * Piel, * Artritis. * Abierto hasta el 15 de octubre. GRAN HOTEL DE ONTANEDA—Pensión completa desde 12.50.

GARAJE MONTAÑA JESUS ORTIZ Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE Talleres, Garaje y Oficinas: San Fernando, 2 - Teléfono 24-16 SANTANDER

JOSE LUIS GARCIA OREGON ABOGADO Castelar, 11; letra A (Puercochico)

Jesús Mata de la Lastra MATRIZ.—PARTOS.—CIRUGIA GENERAL ORTOPIEDIA Y DIATERMIA De 11 a 1 y de 3 a 5. Plaza de Cañado, 1, 1.ª derecha.

RICARDO SARO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 WAD-RAS, 5, SEGUNDO

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO Garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 a 1 y de 3 1/2 a 5 Cirugía de cabeza y cuello. MENDEZ NUÑEZ, número 15

Vertical text on the left margin containing various small advertisements and notices.

SECCION DE ANUNCIOS POPULARES

LOS ANUNCIOS POPULARES

CASA SALAT, Colón 12. Podemos servir a nuestra distinguida clientela con nuestros aceites y refinados, filtros y repintados, a precios sin competencia. **CONFUNDIRSE!**

LA LLEGARON las famosas aceitunas manzanilla, a precios reducidos. Casa Salat, Colón, 12.

CASA SALAT, Colón, 12. Llegó el famoso e inimitable aceite virgen, marca «Llave», de fama universal.

CASA PAO. — Felpas, Riñones, Astracán. Paños para el baño y lisos. Hábitos, Mantones, Pañuelos. Comenzó el día 11.

ALQUILER DE EBANISTERIA. Se vende, en buenas condiciones. Teniendo casa propia para el consumo de los muebles. Informes Berrazano, Torrelavega.

JUGUETES BARATOS. No pierda de visitar el BAZAR INGLÉS. Hay preciosísimos juguetes. Amós Escalante, número 6.

COMPRAR Y CRISTALERIA sumamente baratas. Se obtendrá solamente en el BAZAR INGLÉS. Amós Escalante, número 6.

COMPRAMOS SOLO ESTE tipo de joyas. Preciosos relojes por ochenta pesetas. Preciosos armarios de lujo que todos venden a 110. Nos hacemos como propietarios. Casa Maté, Príncipe de Alameda, 28.

LA ZAPITA. Lechería. Martillo, 4. Proveedora del SANATORIO MADRAZO. Teléfono 32-29. Servicio a domicilio.

CARPINTEROS, EBANISTAS, tableros contrachapados de la mejor fabricación en todas las maderas y medidas, molduras, tallas, etcétera, a precios reducidos. José M. Lavin. López de Vega, 11.

VENDO casa muy céntrica, 75.000. Pisos. Fincas rústicas. Terrenos para edificar. Hipotecas. Certificados últimas voluntades. Roturaciones arbitrarias. Fernández Isla, 5, primero.

VENDO casa, dando buen interés pisos sueltos, en siete mil pesetas; llave en mano; todo nueva construcción. Informes en Isabel la Católica, 3, carpintería.

VENDO terreno para edificar en la mejor de la localidad. Informa «La Villa de Bilbao», Puerta la Sierra, 2.

POR 0,95, puede usted adquirir preciosos artículos en el BAZAR INGLÉS. Amós Escalante, número 6.

DESDE 15 PESETAS vuelvo trajes, gabanes; reformo, vuelvo trajes, smoking, uniformes, trincheras. Quedan nuevas. Segismundo Moret, 12, segundo.

SEGURO DE GARANTIA se compran las lanas para labores, por su calidad y economía, en CASA NORIEGA, Amós de Escalante, 10.



MOLINOS de todas clases, para mano y fuerza motriz. Tintureros. Desintegradores. Cortadores. Tamisadores. Inmundo suttido. Pídase catálogo a **MATTHS. GRUBER** Apartado 185, EL BAO

Pida catálogo a Victor GRUBER y Cia., Lda. Ap. 450, Bilbao, o su representante, José M. Barbosa, Fernández de Isla, 9, 4.º Santander.

NUEVO DISCO, blanco doble, bailes americanos. Precio único 3,95. «Al Todo de Ocasión», Tableros, 3.

CRISTALERIA Y LOZA a precios baratísimos. En el BAZAR INGLÉS, Amós Escalante, núm. 6. Vea nuestros precios.

DECAMBIO para Citroen, Chevrolet, Ford. Accesorios, neumáticos, radio «Philon». Agencia Vallina, Muelle, 26.

Alquileres
ALQUILO MEDIO PISO in-

dependiente, confortable. Razón: Administración.

SEÑORA VIUDA alquila camas, con derecho cocina, precios económicos. Segismundo Moret, 10, tercero, izquierda.

EN SITIO céntrico y acreditado, local para garaje o almacén. Informar en esta Administración.

SE ALQUILA piso amueblado, temporada o año, con baño y ascensor. Lope de Vega, 13.

ALQUILO piso moderno, todo confort, cuarto baño, instalaciones modernas. Renta 25 duros. Informes: (Subida Numancia) Antonio Mendoza, 6, portería.

SARDINERO. — Alquilase amueblado piso económico, con baño. Informa, Hotel Hoyuela.

SARDINERO. Alquilase hermoso chalet, calefacción, baño, con o sin muebles y garaje, por año o temporada invierno. Informar en esta Administración.

TRASPASOS
TRASPASO bar-restaurant por enfermedad. Tiene vivienda para renta. Arcillero, 15.

Enseñanza
ACADEMIA MERCANTIL. Fundada en 1929. Edificio Gran Cinema. Estudios exclusivamente mercantiles. Cajas, Contables, Oposiciones Bancos, empresas. Ortografía, Análisis gra-

matical, Mecanografía, Algebra. Aritmética elemental y demostrada, Geometría, Cálculo comercial, Contabilidad, Taquigrafía, Prácticas contables, llamadas Comercio práctico; Inglés, Francés, Alemán, Dibujo, etc. Para señoritas clase independientes.

PROFESOR. Da lecciones en casa y a domicilio, de Latín, Lógica, Psicología y Gramática. Prepara el ingreso en centros oficiales. San Francisco, 6, piso 4.º

MAESTRO. Da lecciones de Cálculo mercantiles, Aritmética, Geometría, Gramática, Redacción, Ortografía y Taquigrafía. Enseñanza verdad. Garmendia, 10, segundo, derecha.

CLASES PARTICULARES. Licenciado en Derecho, prepara abogados, bachilleres, etc. Muelle, 34. Teléfono 3637.

SEÑOR FRANCIS, título maestro Primera enseñanza, ofrece sus servicios, academias, colegios o lecciones particulares. Garantías y referencias. Esta Administración informará.

COLEGIO SEÑORITAS DE PEREZ, Vargas, 33. Maestras tituladas. Primera enseñanza. Preparación Bachillerato y Comercio. Matemáticas, Ortografía, Análisis, Mecanografía y Dibujo. Clases particulares de Primera y Segunda enseñanza.

LICENCIADO DIPLOMADO Física y Química. Clases particulares. Castelar, 15, entresuelo. Teléfono 36-37.

VIOLIN, MANDOLINA, PIANO, SOLFEO. — Enseñanza rapidísima por afortunados profesores. Lecciones particulares en academia y domicilio. Precios módicos. Compran instrumentos de cuerdas. Peña Herbosa, 17, cuarto.

COMERCIO PRACTICO. Preparación pocos meses, métodos rápidos. Estudio vigilado. Contabilidad, Algebra, Cálculo mercantiles, Dibujo, Inglés, Francés, Mecanografía, Taquigrafía, Ingresos centros oficiales, Bancos. Clases especiales señoritas. Lecciones domicilio, precios módicos. Tableros, 4, tercero.

SEÑORITAS: La Academia de corte y confección «Sistema María», reciente de Madrid, le garantiza la enseñanza en poco tiempo con derecho hacerse ropa. San Francisco, 1, primero.

Hospedajes
SE DESEAN tres huéspedes casa honorable, precio 4 y 4,50. Segismundo Moret, 8, segundo, derecha.

HUESPEDES, casa particular admite dos huéspedes o temporada. Habitaciones agua corriente, ducha, cuarto baño. Precios económicos. Puerta la Sierra, 6, primero.

PENSION ECONOMICA, casa formal, desea señoritas estudiantes. Habitaciones amplias, cuarto de baño. Informes, esta Administración.

Colocaciones
SE NECESITA doncella sabiendo repasar y planchar. Inútil presentarse sin informes. Presentense Carbajal, 8, primero.

SASTRES necesitan para confección de gabardinas y trincheras. Informar: «El Mirlo», Fabrica de impermeables.

Profesoras en partos
VISITACION F. TOLOSA, practicante masagista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, cuarto.

AURORA G. VALBUENA, Profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Puente, número 2, tercero.

Varios
ELECTRICISTA MARTINEZ, Instalaciones y reparaciones de luz y timbres, capital y pueblos; especialidad en instalaciones oculares. Bombillas, a 0,95. Atarazanas, 6; teléfono 27-13.

FORASTEROS Y VERANEANTES visitad el BAZAR INGLÉS en la calle Amós Escalante, 6. Hechos objetos preciosos por poquísimos dineros.

IMPORTANTE para dueños de automóviles. Estancias, lavados, engrases, precios baratísimos. Servicio de coches a domicilio por expertos choferes. Garage Oscar San José, 6. Teléfono 20-00.

LA GIRALDA. Peluquería de señoras. Muelle, 16. Teléfono 27-53. Precios de in-

vierno. Permanentes completas, 10 pesetas. Permanentes sin electricidad ni aparato, 20. Permanente «Eugene», 20. Marado de ondas, 2. Tintes todos los colores, 10. Decoloración del pelo, 5. Corte pelo, 1. «Marcel», 2,50.

MUDANZAS-TRASLADOS, desarmado y armado de los muebles, responsabilidad de roturas Daniel Ramos, Vargas, 19, 1.º Teléfono 11-93.

AUTOMOVILISTAS! Radiadores, reparación y construcción de nidos todas marcas, refrigeración garantizada; aletas, tubos escape silenciosos, etc.; soldadura autógena. Alameda Primera, Talleres Wünsch.

GABINETE DE CURACION con todos los adelantos modernos. Practicante Fernández Argüeso, Primero de Mayo, 1, primero.

SE CURA la Hemorragia sin inyecciones con sellos Foredal. De venta Pérez del Molino y Zamanillo.

SOLDADURA AUTOGENA perfecta del aluminio, anodizado, todos los metales y sus múltiples aleaciones. Chapado de carrocerías aletas, tubos escape, silenciosos, depósitos para gasolina y aceite, juntas metálicas. Radiadores para todas las marcas. Fabricación moderna. Lavados, reparaciones. La mayor experiencia. Precios sin competencia. Nuevos talleres MOSTERIN, Gómez Orea, 9. Teléfono 23-48.

Vapores Correos Españoles de la **Compañía Trasatlántica**

LINEA DE CUBA Y MEXICO
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER (SALVO CONTINGENCIAS)

Vapor «CRISTOBAL COLON» el día 25 de octubre.
Vapor «CERES» el día 25 de noviembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA para HABANA..... Ptas. 535, mas 30-50 de impuestos.—Total, 562-50
para VERACRUZ..... Ptas. 535, mas 17-50 de impuestos.—Total, 602-50

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA Y COLOMBIA
El día VEINTE de octubre saldrá de Barcelona el vapor «JUAN SEBASTIAN ELCANO»

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a SAN JUAN DE PUERTO RICO, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLOMBIA y CRISTOBAL.

Las condiciones y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en SANTANDER: **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA** Paseo de Pereda, número 9.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZA».

LLOYD NORTE ALEMAN

LINEA CUBA Y MEXICO
SALIDAS DE SANTANDER
El 20 de OCTUBRE, el vapor correo **SIERRA VENTANA**

admitiendo carga y pasajeros de Lujo, Primera Clase, Clase de Turistas y Tercera Clase, para HABANA, VERACRUZ y TAMPIO.

PARA TODA CLASE DE INFORMES, DIRIGIRSE A **HOPPE Y COMPANIA**
PASEO DE PEREDA, 29 • Telegramas: HOPPE • Santander.

Facturas - Sobres
Tarjetas de visita **Editorial Montañesa**

Compañía del Pacífico

PARA HABANA, COLON, PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA, CALLAO, MOLLEND, ARIKA, IQUIQUE, TUCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, saldrá de SANTANDER el

Vapor «ORDUSA»..... 8 de octubre.
Motonave «REINA DEL PACIFICO»..... 12 de noviembre.
Vapor «ORDUSA»..... 17 de diciembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes, dirigirse a sus Agentes: **HIJOS DE BASTERRECHEA**
Paseo de Pereda, número 9.—SANTANDER.

Anúnciese en «La Voz de Cantabria»

Compañía Trasatlántica Española
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicios rápidos y regulares para pasaje y carga entre España y Ultramar

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO
Doce expediciones anuales, saliendo de Bilbao y Santander el 25, de Gijón el 26 y de Coruña el 27 de cada mes, para Habana y Veracruz.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO, VENEZUELA-COLOMBIA Y PANAMA
Doce expediciones anuales, saliendo de Barcelona el 20, de Valencia el 21, de Málaga el 22 y de Cádiz el 24 de cada mes, para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fac.), La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.

SERVICIO TIPO GRAN HOTEL-T. S. E.—«ORQUESTA»
Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.—También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía, Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y a sus Agentes.

Cervecería LA MUNDIAL

EXCLUSIVA **CRUZ BLANCA**

RIBERA, número 9
SANTANDER

TELEFONO 24-54

CAMARAS FRIGORIFICAS
DEPOSITO DE HIELO
ARTIFICIAL
SERVICIO A DOMICILIO

CASA ESPECIAL EN **CERVEZAS** TIAMBRES MARISCOS CONSERVAS SANDWICHES APERITIVOS VARIADO PLATO DEL DIA

AUTOLUZ
LUMINOSOS «NEONRAY»
ISAAC SANTIAGO
ALFONSO VIII, 2 (DETRAS DE CORREOS)
Teléfono 28-43

Impresos de toda clase
— EDITORIAL MONTANESA —
Mareo Linazasoro, 19.

ROYALTY
con servicio moderno del más refinado gusto.
Gran Hotel-Café-Restaurant
JULIAN GUTIERREZ
CASA ESPECIALIZADA EN BANQUETES, LUNCHES Y TES.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Brochettes de riñones bella Elena.

HAY QUE SER PATRIOTA Y EMPEZAR POR LA PATRIA CHICA

200 OBREROS Y OBRERAS TRABAJAN para **Confecciones «MURALLA»**

Gabanes - Gabardinas - Impermeables - Checos - Cueros - Trincheras - Trajes - Pellizas - Buzos - Guardapolvos, etc., etc.

Si usted desea el progreso de las industrias de esta región debe de adquirir artículos fabricados por obreros montañeses, y así, al mismo tiempo que contribuye a su sostenimiento, obtendrá un importante beneficio en sus compras

Unico despacho para la venta al detall, a Verdaderos Precios de Fábrica **ALMACENES «LA BATALLA»** - Atarazanas, 4 y 6

EN EL ATENEO POPULAR LA CHARLA DE HOY A CARGO DEL PERIODISTA GIL LOSILLA

Esta tarde, en la sala de actos del Ateneo Popular, dará su anunciada charla el culto periodista aragonés don Arturo Gil Losilla, leyendo en la segunda parte del programa integrante de la misma, la obra cómica «Derechas e izquierdas», de la que es autor.

El señor Gil Losilla ha tenido la amabilidad de enviarnos la siguiente autocritica de su obra:

«Es preciso, indispensable, hacer unas pequeñas observaciones, un ligero comentario, cerca de mi obra «Derechas e izquierdas».

En primer lugar, se trata de una obra cómica, una caricatura, que bien puede reflejar, cómicamente, desde luego, el momento actual, este momento tan apasionado de la política española. Existen muchos partidos, demasiados partidos, pero en realidad, son dos bandos los que luchan: derechas e izquierdas. Cada uno de ellos lleva sus aspiraciones, sus anhelos de justicia, su marcado apasionamiento.

Yo creo que jamás ha existido momento político tan interesante y apasionado como el actual.

En mi obra no hay censura para ninguno de los dos bandos. El autor mueve los muñecos. Ellos se lanzan sus puyas, hacen sus comentarios, pero el autor queda al margen de todo.

El asunto de la obra cristaliza la actualidad de esta época. Un matrimonio católico, un hijo laico y una hija trivola. Un huésped que está enamorado de la hija, pero que finge una ayuda desinteresada y un plan paternal.

Un matrimonio de la muy izquierda, que en buena lid se tira los trastos con el primero; el hijo laico que ha venido de Barcelona a casarse por lo civil, sus padres se oponen. Escenas familiares, intervención del huésped. Por fin, éste se casa con la hija del matrimonio católico y el hijo laico no queda convencido de los sermones paternales, etcétera, etc.

En síntesis; el autor recoge un poco del ambiente actual sin inclinarse ni a un lado ni a otro. Todo muy cómico. Claro está que en este supremo momento político el título parece que asusta y se adivina la lucha. No pasa nada.»

ORANGE GOYA Sólo existe uno, elaborado con jugo natural de naranja. Fijese si la botella lleva nuestra marca.

actividades escolares

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SANTANDER.—Exámenes para hoy, viernes, día 29.

Segundo llamamiento:
A las nueve.—Latín (segundo curso).
A las nueve.—Geografía e Historia (todas).
A las cuatro.—Preceptiva y Literatura.

A las cuatro.—Psicología y Lógica (práctico y oral) y Ética y Derecho.

«MEXIQUE» Viaje record de velocidad SANTANDER-HABANA-VERACRUZ: el 22 de octubre

SALON VICTORIA

Mañana sábado GRAN MODA



HOY VIERNES

A LAS 7 Y 10,30

LA MAGNIFICA COMEDIA «FOX»

AMOR PELIGROSO

POR WARNER BAXTER

UNO QUE SE SEPARA

El señor Falagán hace uso de la palabra en una cuestión previa, para decir que, habiéndose separado voluntariamente de la minoría socialista, ocupa ahora un escaño con carácter de socialista independiente, sin política alguna—dice—, ya que si se hace salir del salón.

Le contesta el señor Leiza, quien manifiesta que para su minoría es un caso a celebrar el que se retire el señor Falagán, ya que no es digno—añade—si con el partido no se abandona el nombramiento que por éste se le concedió.

Vuelve a hablar el señor Falagán, diciendo que no sólo por los socialistas se le concedió el acta, ya que podrán contarse éstos por los dedos, y

audiencia

SEÑALAMIENTOS

En la primera decena del próximo mes de octubre se verán ante esta Audiencia los siguientes juicios:

Día 3.—El procedente del Juzgado del Oeste, por lesiones, contra José Castanedo Somonte. Abogado, señor Mateo (L.); procurador, señor Cuevas.

Día 3.—El del Oeste, por tenencia de útiles para el robo, contra Enrique Calleja y Calleja y otro. Abogado, señor Labat; procurador, señor Mosquera.

Día 6.—El de Santaña, por hurto, contra Juan Ugarte Iraola. Ponente, señor Macho-Quevedo; abogado, señor Mora del Hoyo; procurador, señor Astrain.

Día 7.—El del Este, por imprudencia, contra Pablo Bolado Alamo. Ponente, señor Vallejo; abogado, señor Nieto; procurador, señor Cuevas.

Día 9.—El del Oeste, por hurto, contra José de Madrid Hullo. Abogado, señor Fernández; procurador, señor Doriga.

Día 9.—El del Oeste, por estafa, contra Adela Marañón Camus. Ponente, señor presidente; abogado, señor Mateo (I); procurador, señor Cuevas.

Día 9.—El del Oeste, por resistencia, contra Frutos Vidal González. Abogado, señor Villegas; procurador, señor Noriega.

«MEXIQUE»

transformadas sus instalaciones y ampliada la potencia de sus máquinas, es el vapor ideal para los viajes a CUBA y MEXICO

En la tarde de ayer celebró su sesión ordinaria semanal el Ayuntamiento.

Presidió el alcalde, don Eleofredo García, y estuvieron presentes los señores Ringelke, Saiz, Vayas, Jerez, Cimiano, Herbón, Ruiz, Castillo, Palacio, Rivero, Ontavilla, Campano, Conde, Bustamante Hereña, Jorin, Falagán, Vergara, Méndez del Campo, González (H.), Leiza, Calderón G. Rueda, González (C.), Villa y Rebollo.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, de la que da lectura el secretario de la Corporación, don Pedro Bustamante.

LOS QUE ASISTIERON

Por el fallecimiento del señor Casuso

A propuesta de la presidencia, se hace constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del que fué concejal durante mucho tiempo don Ernesto Casuso Herrera y trasladar el pésame a la familia del finado.

LOS MARQUESSES DE PELAYO Y EL OBISPO DE LA DIOCESIS

El alcalde da cuenta oficialmente de la visita realizada por él, como perteneciente al Patronato de la Casa de Salud Valdecilla, a los marqueses de Pelayo, ya que en otra ocasión no pudo hacerlo, y de la Comisión oficial designada para arbitrar recursos con destino a los obreros del paro.

El señor García (don Eleofredo) hace presente la gran satisfacción que les produjo el recibimiento afectuoso que les fué dispensado, y del que, tanto esta presidencia—dice—como la Comisión citada, estamos altamente reconocidos.

Añade que los marqueses de Pelayo tuvieron frases de aliento y cariño para los trabajadores, por los que se interesan en todo momento. Termina diciendo que la Corporación debe significar su gratitud a los ilustres señores por el donativo de 25.000 pesetas hecho para la inscripción pro-parados, y que acaso no sea el último, conviniéndose así por unanimidad.

Igual acuerdo se toma en cuanto al señor obispo de la diócesis, que ha donado 500 pesetas de su peculio particular para idéntico fin.

UNO QUE SE SEPARA

El señor Falagán hace uso de la palabra en una cuestión previa, para decir que, habiéndose separado voluntariamente de la minoría socialista, ocupa ahora un escaño con carácter de socialista independiente, sin política alguna—dice—, ya que si se hace salir del salón.

Le contesta el señor Leiza, quien manifiesta que para su minoría es un caso a celebrar el que se retire el señor Falagán, ya que no es digno—añade—si con el partido no se abandona el nombramiento que por éste se le concedió.

Vuelve a hablar el señor Falagán, diciendo que no sólo por los socialistas se le concedió el acta, ya que podrán contarse éstos por los dedos, y

«MEXIQUE»

El buque de categoría superior por su tonelaje, su velocidad y su confort.

A NEMIA AGOTAMIENTO SE CURA EN POCOS DIAS CON EL VINO ONA PODEROSO TONICO FORTIFICANTE

ENTREGA DE UN TROFEO



EN MADRID.—En el campamento de Carabanchel y por el general Cabanellas se hizo entrega de un valioso trofeo al equipo artillero que últimamente hizo a pie el viaje Madrid-Barcelona. (Foto «A B C».)

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

POR UNANIMIDAD SE ACUERDA UN VOTO DE GRACIAS PARA LOS MARQUESSES DE PELAYO Y OBISPO DE SANTANDER

que él «no puede ir por sitios que no son de su conciencia.»

Como pretende derivar el asunto, el alcalde le sale al paso y corta el debate que se instrumentaba.

MAS DEL PROBLEMA DEL TRABAJO

El señor Bustamante Hereña habla de la falta de trabajo y de los medios que se procuran para encontrarle, diciéndole que la minoría monárquica trata de ver la forma de coadyuvar en todo lo posible para el mayor esplendor del resultado. Estima oportuno el que por el Ayuntamiento se adopten diversos acuerdos, ya que con la actuación pasada, no quedó el pueblo muy conforme ni muy satisfecho. Y así propone:

Primero. Que nunca el dinero recaudado se encuentre en las arcas municipales, sino en uno de los Bancos de la población.

Segundo. Que por el Ayuntamiento o por sus técnicos se redacte un plan de obras y se traiga a la aprobación de la Corporación, con presupuestos reales y positivos, y

Tercero. Que las obras a realizar sean por concurso y por administración en el caso de quedar desierto; pero cuidando mucho de que tales presupuestos no rebasen sus cifras.

Termina solicitando que la Comisión designada pro paro obrero sea la que administre el dinero recaudado y fiscalice las obras a realizar, para satisfacción del vecindario, dándose, además, unas listas en los periódicos locales relacionadas con los gastos e inversión de fondos para que se conozca en qué se emplean éstos.

Con unas aclaraciones hechas por el señor Rivero, se aprueba la propuesta por el señor Bustamante Hereña.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Se deniega una gratificación a los auxiliares de Secretaría y se aprueba la amortización de las plazas vacantes de oficiales.

PROPOSICIONES, RUEGOS Y PREGUNTAS

Del señor Campano, se da lectura a la siguiente:

En la península de la Magdalena, como lugar apropiado sin duda, estuvo de siempre instalado un mareógrafo con observatorio de costa, servicio que, al convertirse aquel lugar en residencia real, fué trasladado al paseo del Alta (Ma-Mañón), a un edificio adquirido por el Estado, el que, convenientemente acondicionado, quedó convertido en Observatorio Meteorológico, bajo la dirección de personal procedente del Cuerpo de Meteorología Nacional.

No ha de esforzarse el concejal que suscribe en hacer resaltar la imprescindible necesidad de que un puerto de mar, y por añadidura pesquero, cuente con un servicio de esta índole, que no solamente le ha de estar dotado de aquel material moderno y preciso para el más eficaz desarrollo de la importante misión que le está encomendada, sino que este observatorio esté instalado en lugar adecuado, para que de sus servicios, tan importantes, puedan beneficiarse la industria pesquera, la aviación y la navegación en general.

Ha de enterarse la excelentísima Corporación del caso insólito de que nuestro Observatorio Meteorológico, siéndolo de un puerto tan importante como lo es el nuestro, por encontrarse emplazado en el más inadecuado lugar, no puede realizar ni la comprobación de barómetros de a bordo, ni la toma de temperaturas del agua del mar, ni publicar el estado del mismo, por lo cual, principalmente la pequeña navegación y la pesca, se ven privadas de tan humanitario servicio, como es la exhibición de señales anunciadoras de los peligros que tantas víctimas han costado a las gentes que de estas industrias viven.

Es, por tanto, procedente que esta excelentísima Corporación, tan celosa siempre de resolver eficaz y prontamente cuantos asuntos son de interés para su vecindario, se preocupe por la más lógica resolución de este problema.

De la Comisión de Abastos, se discute ampliamente el acceder a lo interesado por la Asociación provincial de Ganaderos en el sentido de que no se autorice la importación de carnes congeladas.

Se desecha una proposición de los socialistas, relacionada con que las obligaciones que impone el Reglamento no se carguen a los humildes ganaderos, sino que sean de cuenta del Estado y su aprueba el dictamen.

OTRAS CUESTIONES

Se da cuenta de que por don Tomás Egido ha sido interpuesto recurso ante el Tribunal Contencioso Administrativo contra resolución del Tribunal que desestimó la reclamación formulada por el recurrente contra acuerdo del Ayuntamiento sobre derechos y tasas por miradores. Pasa a los letrados.

Una moción de los socialistas para que se recabe parte de un solar lindante con los señores Corcho Hijos, en el barrio de San Martín, y se gestione del resto de los propietarios la cesión o venta de sus parcelas, y tan pronto se hagan estas gestiones se proceda a la construcción de un grupo escolar, con tantos grados y capacidad como el terreno y estudio de los técnicos lo permitan. Pasa a la Alcaldía.

Se leen otras proposiciones, se hacen ruegos y preguntas y se levanta la sesión a las diez menos cuarto de la noche.

espectáculos

No hay temor al MAREO en los VIAJES tomando ONDOIBIL

gran CINEMA.—A las siete y a las diez y media, presentación de la famosísima orquesta típica argentina Irusta-Fugazot-Demare. Completará el programa «La llamada secreta».

TEATRO PEREDA.—A las siete y diez y media: «Un chico encantador».

PABELLON NARBON.—De seis y media a diez: «La llamada secreta». Emocionante film Paramount.

SALON VICTORIA.—A las siete y a las diez y media: «Amor peligroso».

POPULAR VICTORIA.—De seis y media a diez y media, el mismo programa del Salón.

SALA NARBON.—A las siete y a las diez y media: «Más allá del Oeste».

Bataca: Tarde, 0,50; noche, 0,40.

SALON LICHO.—A las siete (femina): «UN FINAL EXTRAORDINARIO» (policíaca).

vida obrera

Sindicato de la Construcción
Este Sindicato celebrará mañana, viernes, asamblea, a las seis y media. Se ruega a todos los compañeros la más puntual asistencia, por ser los asuntos a tratar de gran importancia para la organización.—El secretario.

carpeta de noticias

SOCIEDAD «AMIGOS DEL ARTE»

Para inauguración de la temporada oficial 1933-34, se están preparando dos interesantes veladas, que se celebrarán mañana, sábado, y el domingo por la noche.

Dado el entusiasmo que esta nueva Junta directiva ha puesto en la organización de estos actos, prometen revestir gran brillantez.

Mañana se dará a conocer el atrayente programa a que han de ajustarse dichas veladas, para asistir a las cuales pueden recoger los señores socios las invitaciones en Secretaría hoy y mañana, de ocho a nueve de la noche.

BANDA MUNICIPAL

Programa de las obras que ejecutará hoy, viernes, desde las ocho y media, en el paseo de Pereda:

Primera parte
«Tortolito», pasodoble.—Arquelladas.
«Hungarian czardas».—Michiels.
«Vizcaytik-Bizkaira», obertura.—Azkué.

Segunda parte
«Regalo de boda», serenata.—S. y Vert.
«La alegría del batallón», selección. Serrano.
«Canción del montañés».—Sosa.

UN CONCIERTO EN LA ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL

El martes, 3 del próximo mes de octubre, tendrá lugar, en el salón de costumbre, el concierto inaugural del presente curso, organizado por la Asociación de Cultura Musical. El programa, ya anunciado, es de nuestro público por haber sido en esta Delegación, con extraordinario éxito, hace tres años, el concierto que organizó la Asociación de las principales poblaciones de la provincia, obteniendo de la Prensa pública los mejores elogios, es la lista destinada por la Asociación para la inauguración de los cursos en las delegaciones de Madrid y Barcelona.

necrológicas

DON LEANDRO HERMANO AIZORBE

Confortado con los auxilios espirituales ha fallecido en su residencia de Renedo don Leandro Hermano Aizorbe, culto e inteligente dirigente de la S. A. «El Monte Carmelo».

El finado, que a sus cualidades exquisitas trató social que le granjearon unánimes simpatías, unia un espíritu cristiano, un gran sentido del deber y un sólido prestigio profesional, heredado de sus mayores y transmitido con su intachable y correcta conducta, era una figura representativa de la Montaña en el orden financiero e industrial y muy relacionada con círculos sociales de la vida santanderina, donde su pérdida ha de ser sentida.

A su viuda, la distinguida dama María Mazorra de la Gándara, sus hijos, Lendro, María, Ana, Luis, Esther y Lucía; madre, doña Elvira Aizorbe; madre política, y hermano, don César, doña Elvira, don Arturo y don Jesús, así como al resto de su familia y al Consejo de Administración de la S. A. «El Monte Carmelo», testimoniamos nuestro pésame rogando a nuestros lectores una oración por el alma del finado señor.

EXAMENES EN EL CONSERVATORIO VINCIAL DE MUSICA

Ayer terminaron los exámenes extraordinarios de septiembre, cuyo siguiente resultado:

Piano (primer curso).—Marta García Solinís y Dolores Ciano Bolzoni.

Piano (segundo curso).—Marta García Solinís y Dolores Ciano Bolzoni.

Armonía (segundo curso).—Aprobado: Jesusa Ansoarena.

En la segunda vuelta se presentaron y obtuvieron la calificación de Aprobado en los primeros de Solfeo y el joven José Luis González.

TEATRO PEREDA

Hoy viernes INAUGURACION DE LA TEMPORADA OFICIAL DE CINE SONORO A las 7 y 10,30 ESTRENO del film Paramount

UN CHICO ENCANTADOR (IL EST CHARMANT)

Deliciosa opereta interpretada por la más admirada pareja de la escena francesa

HENRI GARAT y MEG LEMAY con los célebres cómicos

BARON FIRS y DRANE

Un film para los estudiantes y para los que dejaron el serio. Para los que aman el París bullicioso y loco y para los que nunca tuvieron ocasión de admirarlo. Para los alegres y para los melancólicos.

BUTRCA tarde, 2 ptas.

Han regresado de la Mora. Se ha retirado María. A Madrid. Regresó Felipe de Madrid. Se ha retirado para la boda. Regresó Felipe de Madrid. Se ha retirado para la boda.

Comenta el Gobierno de Asturias que mueren que cada día dice: «Es muy triste que el que ha sido para ello propuestas tisfacer las pedores ast de los señores Lerr con la re apartamien huelgas no promulguer tantemano «Currida los mineros un paro de nes econórr huelga polít caso, si lleg arri encarr yo de violer bieno. Claro está comadente siema comic ante las hu

bol

La gal himno ns Esa gr dmentadi Quén casa. Y es des ni a Como res- como música e Como e lizados.

bol

bol